



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

Ante una propaganda disolvente

Padece una verdadera inundación de literatura sobre temas sexuales. Bajo títulos más o menos pomposos que abarcan desde la rotulación con aspiraciones científicas al prometedor anticipo de perfecciones y felicidades, se lanzan al mercado libros y folletos que el público devora. Es un fenómeno de nuestros días que por su extensión y su esfera de influencia no puede menos de ser comentado reiteradamente en este lugar.

Por rara casualidad se tropieza en esa literatura con algo que persiga fines puramente científicos, o no se halle en franca oposición con principios fundamentales. Se trata por lo común de un producto híbrido donde la ciencia se sustituye por un superficial aparato, la forma se allana a buscar el tipo de una lectura dotada de ciertos incentivos de orden inferior y el ataque va directamente a los principios sobre los cuales descansan la sociedad y la familia.

No pueden llamarse obras científicas los libros en cuestión porque se apartan de todas las normas habituales que acreditan este género de trabajos. En cambio, poseen todas las características de una literatura próxima a los linderos de la baja pornografía. Ese núcleo de lectores que antes buscaba lo "atrevido" y que en las páginas salaces de cualquier novela impregnada de erotismo debía aprender lecciones de "realidad", ha cambiado de rumbo en apariencia. Ahora busca la literatura neomaltusiana y eugénica que le proporciona el mismo manjar, adobado con ciertas especias de la más vulgar cocina científica trashumante. La verdadera ciencia permanece ajena al movimiento y éste va siendo rechazado acá y allá como una corriente malsana que no puede penetrar sino donde se le abren resquebrajos para ello. En España, desgraciadamente, se le ha abierto una amplia escuela.

Supera en sus efectos perniciosos esta literatura a la pornográfica por dos razones: una la ya indicada de su tono científico, cuya falsedad percibe cualquier persona con preparación; pero que engaña al vulgo, mucho más extenso de lo que se cree. La otra razón es que invade el terreno moral con aire suficiente, como quien ha superado una etapa de la cultura en la cual la mayoría de la gente se complacía en vivir aún. Y hay una coincidencia, que es preciso advertir, en concentrar todos los ataques sobre la moral cristiana. Tenemos a la vista una colección de volúmenes de esa naturaleza acabados de lanzar al público por una editorial de Madrid. Y no hay más que hojearlos para encontrar frases de este estilo: "Cuando cierta moral utópica, o las religiones que jamás vivieron íntegramente como el cristianismo." Y en otro volumen: "El mito abstracto de una moralidad que aun cuando está ligada a la Religión no supo jamás salvarse de la derrota frente a la prepotencia de los instintos." Y en otro: "Está ya lejána la época en que se sobrepone incondicionalmente el espíritu al cuerpo..."

En el fondo, como se ve, todo lo mismo, o todo contra lo mismo. De una parte, defensa del instinto animal, predicación de una vida sin más norma que la satisfacción de los deseos materiales; de otra, ataques a la moral cristiana, que no pierde nunca de vista el verdadero fin del hombre y que quiere ordenar todas las actividades humanas a ese fin superior. Es la eterna lucha. Sólo que estaba reservado a la época actual reclamar en nombre de la "ciencia" el predominio de los instintos.

Más de una vez nos hemos referido al daño que esa literatura produce a la juventud. Y también hemos hablado del remedio. Nos hemos manifestado ciertamente poco amigos de encomendar la solución del problema a una labor de policía. Con todo, no parece que en este punto se hace mucho menos de lo debido. Libremente se venden al público, anunciados con descaro en los periódicos que a ellos se prestan, volúmenes en los cuales no sólo se realiza la propaganda del neomaltusianismo, sino que se indican los medios de practicarlo con fruto y se dan señas de los "establecimientos" donde se pueden adquirir en España. Esta es un caso concreto de intervención del Poder público. Tal propaganda es un delito penado en nuestras leyes. ¿Por qué lo toleran las autoridades? Deben éstas convencerse de que hay una parte de la literatura a que nos referimos que por su condición bajuna no requiere otra cosa que la confiscación policial y el castigo impuesto por los Tribunales a los autores y editores.

Peró hay que tener en cuenta también que se han planteado a la mente contemporánea graves cuestiones morales, de orden familiar, social y político, a las que es forzoso dar una respuesta. No todo el público que acude a esa literatura que combatimos es el que hemos señalado al empezar, con justa razón. Y aquí es donde ya no puede nada la Policía y puede, en cambio, mucho una sociedad culta constituida sobre principios cristianos. No nos faltan elementos intelectuales de valía. Tampoco faltan medios económicos para importantes empresas. ¿Por qué no unir los esfuerzos de todos en una gran obra nacional? Hacen falta sobre todo libros y folletos. Cantera hay de donde se puedan obtener. Nosotros empezáramos por una serie de traducciones. En Francia, en Italia, en Alemania, un vivo renacer del pensamiento católico se exterioriza en colecciones de libros que satisfacen esas ansias de que habíamos. Hay mucho más en la moderna Europa que esa literatura que propaga el comunismo moral.

Mas no se olvide que los esfuerzos aislados podrán conseguir muy poco. No desconocemos los muy meritorios que se realizan. En el cultivo de las ciencias tradicionales tenemos ahora próximas a publicarse o en curso de publicación varias bibliotecas. Pero hay que atender al pensamiento de nuestros días y oponer su parte mejor y más honda a esa corriente turbia, aparatosa y superficial. Tal es la labor que podría realizar, y está moralmente obligada a ello, la sociedad española.

Los créditos exteriores

NUEVA YORK, 24.—En las oficinas de la Banca Morgan se afirma que las negociaciones para un empréstito español se encuentran todavía en su fase inicial.

En caso de que se llegase a un acuerdo sobre este empréstito, lo más probable es que no se haga una oferta pública, pues se espera que participen en el entidades bancarias de la Gran Bretaña y Francia.

Se afirma igualmente que el crédito, en caso de ser concedido, no excederá seguramente de sesenta millones de dólares.—Associated Press.

N. de la R.—Hemos preguntado al subsecretario de Hacienda, acerca de la corteza de esta noticia, y el señor Badia nos ha manifestado que carece de fundamento. "Solamente se han dado los pasos imprescindibles—agregó—para el concurso de los créditos necesarios en los momentos que sea preciso, pero no para empréstitos que se dicen".

El Consejo de Administración del Banco de España celebró ayer una reunión extraordinaria, que fué muy comentada en los círculos financieros. Se decía que estaba relacionada con las gestiones a retarada de la noticia anterior y que no tardaría mucho tiempo en conocerse su resultado.

Freguendo el gobernador del Banco, señor Bas, se negó a hacer manifestaciones.

Don Pío Zabala, rector de la Universidad Central

Según nuestros informes, la Junta de Gobierno celebrada ayer en la Central, acordó, por unanimidad, en vista de la retirada del señor García Varela y del resultado de la votación pasada, proponer al Ministerio para el puesto de rector a don Pío Zabala. En vista de ello, y aunque el nombramiento no será firme hasta que el Ministerio lo sancione, puede darse por seguro que don Pío Zabala es el nuevo rector de la Universidad de Madrid.

Un terremoto en Italia

REGGIO DI CALABRIA, 24.—Ayer se ha sentido un violento temblor de tierra, que produjo enorme pánico entre la población.

Afortunadamente, el sismo no causó víctimas.

Los católicos y las elecciones

Ante la inminencia de la lucha electoral, la Acción Católica ha organizado una campaña previa de orientación sobre los deberes que incumben a los católicos en las presentes circunstancias.

Por su parte, el Episcopado no deja de recordar la doctrina de la Iglesia en materia de elecciones. El eminentísimo Cardenal Primado recogió las normas pontificias en su célebre documento del 27 de febrero de 1930; y estos mismos días el Obispo de Vich ha publicado una instrucción pastoral sobre este mismo asunto.

Nosotros—al par que recomendamos vivamente la lectura de dichos documentos—repetimos a nuestros lectores algunas de las ideas que contienen.

Entre los deberes de la vida civil—afirma Mons. Freppel, citado por el Obispo de Vich—no hay otro más importante que el ejercicio del derecho de sufragio. No hay acto más grave ni que encierre responsabilidad en más alto grado.

El olvido de las obligaciones del cristiano en el ejercicio del derecho de sufragio encierra una cuestión de vida o muerte para una nación. Tienen los fieles deber estricto y riguroso, "deber grave", de no dar jamás sus sufragios a hombres hostiles a la Religión.

El Cardenal Reig en su Pastoral de 1919 declaraba que "es deber de conciencia la emisión del voto, y por lo mismo comete pecado de omisión el que, sin causa proporcionada que le excuse, deja de votar".

Y el Cardenal Segura en el documento arriba citado escribe: "Deber gravísimo es para todos los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrezcan sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria."

Y todas estas palabras se hallan avaloradas y garantidas por las normas dictadas por Pío X en su instrucción "Tuus Catholici Hispaniae". "En las elecciones, dice la norma undécima, todos los buenos católicos están "obligados" a apoyar no sólo a sus propios candidatos cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria. Cooperar con la propia "abstención" a la ruina del orden social, sería una traición al Catolicismo y a España."

La doctrina católica es, pues, sobremañera clara y terminante en materia de elecciones. Se puede condensar en las siguientes líneas: "Todos estamos obligados bajo pecado a dar nuestro voto al candidato digno y negárcelo al indigno. El pecado cometido en materia de elecciones es pecado de cooperación, y siguiendo las reglas morales de tales pecados, puede ser gravísimo según la influencia que tenga en el mal efecto producido. Las disposiciones legislativas atentatorias a la Religión son imputables en último término a los electores que dieron su voto favorable al candidato indigno o se lo negaron al candidato digno."

Las declaraciones del ministro de Instrucción sobre la reforma de la Segunda enseñanza son realmente discretas y propias de un hombre que conoce el problema y rehuye de hacer literatura.

Reconoce el señor Gascón que habrá que llevar a las Cortes una nueva ley de enseñanza, a base de la cual se puedan después articular y reglamentar los aspectos subalternos de la reforma. Atina el ministro a ver la importancia que tiene en educación el número de alumnos correspondientes a cada clase, punto trascendental en una renovación de nuestros métodos pedagógicos. También admite la urgencia de crear nuevos centros de enseñanza secundaria en Madrid y en otras capitales, y la de arbitrar los medios para que los muchachos bien dotados de talento y faltos de recursos puedan seguir sus estudios. Por último, el ministro se muestra enemigo de los exámenes por asignaturas y partidario de una "prueba previa para la expedición de diplomas o títulos."

Sobre cada uno de estos puntos o aspectos de la Segunda enseñanza hemos escrito repetidas veces nosotros, sosteniendo ideas y aspiraciones que con satisfacción vemos ahora corroboradas por la primera autoridad de Instrucción pública. Hemos todavía de volver reiteradamente sobre los mismos temas, en la convicción de que ello es necesario para preparar el terreno a la reforma que venga en su día. Sobre todo, alabamos en el señor Gascón un concepto muy de ministro moderno y eficaz: la necesidad de mirar que lo que se lleve a la "Gaceta" pueda tener realidad.

Los documentos de Galán

Hoy termina la publicación de los documentos inéditos del capitán Galán, que hemos insertado completos y de la manera más escrupulosa. Nuestros lectores habrán podido apreciar su interés. Para subrayar éste y deducir las consecuencias oportunas, dedicaremos en día próximo un comentario a los documentos. No hemos querido hacerlo hasta que el lector conociese los textos en su integridad.

El P. de Gales en Santos

SANTOS, 24.—A bordo del transatlántico "Alcantara" han llegado esta mañana el Príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge.

La población ha tributado a los reales viajeros un entusiasta recibimiento. Associated Press.

LA INFANTA EULALIA EN BOLOGNA

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—La Infanta Eulalia ha llegado a Bolonia. Fué recibida en la estación por el prefecto Guadagni y otras autoridades. Se hospeda en el Colegio Español.—Dafina.

Los teléfonos de EL DEBATE

son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Candidatura única monárquica por Madrid

Recibimos el siguiente manifiesto: Madrid: Las fuerzas sociales monárquicas, apartadas de todo partidismo político, hemos hecho cuantas gestiones han estado a nuestro alcance para llegar a la candidatura única monárquica, en las próximas elecciones municipales.

Comprendiendo las dificultades de constituir la candidatura por todos ansada, y ante el apremio del plazo señalado para celebrar las elecciones, propusimos una candidatura de verdadera coalición, en la que sin añadir un sólo nombre a los ya presentados se armonizaran los intereses respectivos, atendiendo a las indicaciones hechas por cada fracción política.

Dicha candidatura, que exponemos a continuación, ha sido presentada a los jefes de los diversos partidos políticos, y en todos encontró el apoyo y conformidad necesarios para integrar el frente único monárquico. Ante la necesidad de la unión, fervorosamente expresada y sentida por nosotros en nombre de la opinión pública, los liberales, la Unión Monárquica Nacional, los conservadores y los centristas y en su representación los jefes políticos de las mismas fuerzas monárquicas, pusieron incondicionalmente la totalidad de las candidaturas a disposición de lo solicitado por el ideal colectivo, dando con ello pruebas de alto desinterés y adhesión al régimen monárquico.

Existe, por tanto, desde este momento el frente único que todos anhélamos y ahora lo que precisa es responder al sacrificio y generosidad de quienes supieron anteponer al particular criterio el emanado de una coincidencia arrolladora de la opinión general y, aceptándolo íntegro, sin el menor reparo, con plenitud de esfuerzo, luchar con la propaganda y en su día con el voto para lograr el triunfo de la candidatura monárquica coalicionada. La tibiaza en el cumplimiento del deber será causa de responsabilidad moral ante la Patria y la Monarquía.—Madrid, 24 de marzo de 1931.—Julio Duval.—Pedro M. de Artigona.—Conde de la Granja.—Duque de Santa Cristina.—Conde de las Bárcenas.—Alvaro de Loma.—Duque de Grimaldi.—Conde de Plasencia.—Joaquín Abella.—Marqués de Albaserrada.—José Fernández Saldaña.—Marqués de Vallcabra.—Cándido Castiella.—Marqués de Casal de los Griegos.—Marcelino de Arana.—Mariano Puyuelo.—Antonio Piga.—Daniel de Araoz.—Fernando de Muguru.—José Martínez Aguiló.—Manuel Bernéjillo.—Pedro A. de Alarcón.—Gregorio Santiago Castiella.—Eugenio Vegas Latapie.—Fernando Moreno G. de Terán.—Francisco Orfila.—Duque de Valencia.—Alberto de Eizaburu. (Siguen las firmas.)

LOS CANDIDATOS

HOSPICIO	PALACIO
Eduardo Guillén Estrada. Manuel Rodríguez González. Francisco García Moro.	Antonio Pelegrín Medina. Felipe Ruimonte. Dimas Madariaga. Ignacio García Alberico. José de Gregorio Cuenca.
CHAMBERI	UNIVERSIDAD
Ramón Madariaga y Alonso. Fulgencio de Miguel. Domingo García Guerra.	Máximo Elices. Luis Barrena y A. de Ojeda. José Luyés Barrera.
CENTRO	LATINA
Luis de Zuzunegui Moreno. Aurelio Regúlez Izquierdo. Andrés González Alberdi.	Enrique Fraile Juste. César Cort Boni. Modesto Largo Alvarez.
HOSPITAL	INCLUSA
Enrique Flores Vallés. Apolinar Rato y R. San Pedro. Pedro Cartón.	Marqués de Encineras. Francisco Antonio Alberca. José Bellver Cano.
BUENAVISTA	CONGRESO
Santiago Fuentes Pila. Conde de Vallalón. Isidro Buceta y Buceta.	Mariano García Cortés. Jenaro Marcos Cernudo. Serafín Sacristán Fuentes.

No se admite el acuerdo austroalemán

Exposiciones de artistas españoles en París

INGLATERRA Y FRANCIA ESTAN DECIDIDAS A IMPEDIRLO

PARIS, 24.—Brand, ministro de Negocios Extranjeros, ha celebrado esta tarde una entrevista con Henderson, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

En esta reunión se ha tratado de la situación creada por el acuerdo de principio concertado entre Alemania y Austria, con relación a una política aduanera. Los dos ministros han decidido celebrar mañana otra entrevista para estudiar las medidas que habrán de adoptarse con objeto de impedir la realización práctica del acuerdo de principio que acaba de concertarse entre Alemania y Austria.

La actitud de Italia

ROMA, 24.—Italia ha adoptado una actitud serena con relación al acuerdo aduanero realizado entre Austria y Alemania. Ha querido obrar sin precipitación y evitar prejuicios, para lo cual, primeramente ha pedido aclaraciones con el objeto de tener presentes todos los elementos informativos necesarios para formar un juicio exacto sobre el nuevo acuerdo, ya en cuanto se refiere a los intereses europeos, como en cuanto se relacione con las actuales situaciones de derecho con respecto a los intereses italianos.

El país está plenamente seguro de que serán debidamente guardados sus verdaderos intereses.—Dafina.

En Tanger es reelegido el administrador

TANGER, 24.—En la sesión celebrada por la Asamblea Legislativa fué reelegido el administrador de la zona M. Le Fur y los adjuntos español, inglés e italiano. Se había acordado que la reelección se hiciera por un período de tres años, pero durante la sesión, un delegado francés pidió que se hiciera por el período que dura el Estatuto. Con tal motivo se entabló una discusión hasta que se acordó que el período fuese de otros seis años. El administrador pronunció un discurso de gratitud por la reelección suya y de los adjuntos. Dijo que algunos hubieran querido ver en él una especie de dictador, pero no ha sentido tal tentación, aparte de que la Constitución hace imposible todo orgullo arbitrario para un administrador cesante, únicamente de los resultados en favor de la colectividad. Entendiendo, además, dijo, que bajo el guante velludo pueden hallarse alanzas metálicas. Terminó diciendo que la máquina que se le ha confiado es delicada y exige un relejoro más que un herrero.

El asunto "Flandin"

Por fortuna, alcanzan los socialistas en sus ataques al ministro de Finanzas. La comisión que los socialistas pidieron para estudiar el envío del "caso Flandin" a la Comisión de Finanzas, ha sido designada, en efecto, dividida la Cámara en secciones. Pero de las once secciones, en nueve han triunfado los candidatos hostiles a la proposición socialista, en otra un socialista y, por último, un radical.—Solache.

lebrado el acto de entregar un pergamino al ministro de España, don Dego Saavedra, por sus gestiones en favor de la comunidad hebrea. La entrega la hizo una comisión de personalidades hebreas llegadas de Tetián. Hubo discursos y los ocasionados fueron obsequiados con un "lunch".

Documentos inéditos Acuerdos del Consejo de Galán de ministros

Advertimos que, por ser la reproducción exacta, intercalamos entre paréntesis las frases que, de mano del propio capitán Galán, están tachadas en las cuartillas originales.

(Conclusión) Juntas revolucionarias

Cuartillas número 12

Después de todo lo dicho, y a fin de imprimir el carácter dinámico que corresponde a este gran movimiento nacional, (nacional en todos los lugares (de la Península, Baleares y Canarias tanto el elemento intelectual nuevo los pueblos y ciudades de la Península, Baleares y Canarias) deberá procederse a (constituir) la constitución de Juntas populares revolucionarias, (quedando de hecho rota la primacía actual para que se seguirán las orientaciones y guía de las cuales seguirán las instrucciones que las asuma) las cuales asumirán el mando, guía y dirección de sus respectivas localidades, destituyendo al efecto a las autoridades nombradas por el Gobierno Berenguer, régimen que muere, las cuales, formadas precisamente por elementos que, por profesión u oficio...

La Guardia Nacional

Cuartillas números 13, 14 y 15

Estas Juntas deberán integrarse elementos que representen auténticamente las necesidades vitales del pueblo, debiendo, al efecto, ser eliminados aquellos que, egoístamente, no representen otra cosa que la conservación de sus privilegios (hay palabras tachadas ilegibles).

La Junta popular revolucionaria de la ciudad más populosa e importante de cada región, asumirá las funciones de Junta revolucionaria regional, la cual, o las cuales, se pondrán de acuerdo con el Mando central de la revolución, (enviando delegados al efecto) para que recibirán instrucciones concretas para su desenvolvimiento.

La preocupación máxima de (estas) todas las Juntas populares revolucionarias deberá consistir en el mantenimiento del orden a todo precio; sólo la labor legislativa, que será inmediata, puede guiar con premura los pasos tan importantes a dar la gran reforma estatal, político-económico-social a conseguir.

Dada la confusión reinante en estos momentos, el uso por falta de corrección originaria un vicio de origen que podría ser fatal para el resultado de las grandes reformas. Todas las Juntas populares revolucionarias deben cooperar a contener toda clase de efervescencias en este aspecto, consagrándose, mientras tanto, al sostenimiento absoluto del orden para fundamental para el momento creador que se avecina.

(En la cuartilla 14 existe tachado lo siguiente: deberá consistir en el mantenimiento del orden a todo precio, pues tan sólo la labor legislativa, como en el párrafo anterior)

(Sin tachar): a fin de atender a la necesidad señalada a la Junta, (popular) deberá constituir un destacamento de la Guardia Nacional armada, armando para ello al pueblo en la proporción de que en ningún caso exceda del 3 por 100 de su población, en la forma siguiente:

3.000 almas, 50 hombres.
6.000 almas, 200
10.000 almas, 200.
25.000 almas, 250.
50.000 almas, 500.

Esta proporción que se designa en el Decreto correspondiente que con esta misma fecha la crea.

Hacia una vida superior

Españoles: Vais a sacudir el yugo de muchos siglos oscura de tiranía y de cadencia; vais a dar un paso extraordinario, bien previsto y estudiado, al margen de todo idealismo, y completo en el orden de la libertad y la justicia; vais a ser hombres libres en un nuevo régimen que encuadra los factores humanos hacia una vida evidentemente superior. Dad vuestros esfuerzos y reservas, que grande será la trascendencia del solemne momento por que pasa, para España, para Europa y para la Humanidad toda, anquilosada en un punto de civilización no histórica de este momento español, histórica de la gran revolución española para los demás pueblos, histórica de nuestra gran revolución, histórica de la gran revolución española para los demás pueblos, histórica de la gran revolución española para la superación de la vida humana en el mundo.

(Lo que queda de la hoja es ilegible.)

Termina en Lisboa la huelga estudiantil

Los no huelguistas cerraron la Universidad a los alborotadores

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 24.—La huelga de estudiantes en Lisboa puede considerarse terminada. Hoy casi todas las clases han funcionado normalmente. En la Facultad de Derecho, cuando los huelguistas se aproximaron, los estudiantes del quinto año se colocaron en la entrada de la Facultad y dijeron: "¡Ustedes no pueden entrar!". Los huelguistas exclamaron: "¡Viva la República!" y los estudiantes de quinto año dijeron: "¡Buena, pues que viva; pero ustedes no entran!". Los huelguistas no llegaron a entrar. Se espera que mañana todas las clases funcionen como antes de la huelga, en toda la Universidad.—Correia Marques.

EL PRESIDENTE CARMONA

Mañana se celebra el tercer aniversario de la elección para la presidencia del general Carmona. La Liga Nacional del 18 de Mayo prepara una manifestación, a la que ha invitado a los estudiantes y obreros.—Correia Marques.

El Gobierno mantendrá el orden de manera inflexible con los medios que le otorgan las leyes

Se conmutan las penas de reclusión perpetua impuesta por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca

PROYECTO DE DECRETO SOBRE SEGUROS DE INCENDIOS DE BOSQUE

Se empezó a estudiar el asunto de comunicaciones marítimas y la situación de la Trasatlántica

NO HABRA OTRO CONSEJO ESTA SEMANA

El Consejo estuvo reunido desde las cinco de la tarde hasta cerca de las nueve.

A las 8,45 salió el presidente del Consejo, que estaba invitado a una comida en la Embajada de Inglaterra.

—Ahora les facilitaré—dijo—una nota extensa con todo lo que se ha tratado. Hay expedientes, materia de elecciones, un proyecto con relación al Ayuntamiento de Meillá, ha estudiado el problema de la Trasatlántica.

Interrogado acerca de la noticia que publicó un periódico de la mañana sobre supuesto contrabando de armas en Marruecos dijo que se había abierto una información sobre este asunto.

El señor Clerva manifestó que había llevado un proyecto sobre el seguro contra incendio de montes.

—¿Ha terminado ya usted su exposición?—preguntó un periodista.

—Esto no acaba nunca—contestó. Los periodistas le dieron cuenta de la nota de los constituyentes, que desconocía. Al saber que éstos solicitaban el Poder, dijo:

—Somos muy amables. Por mí que se lo den cuanto antes. Igual manifestación hizo el conde de Romanones a la misma pregunta. Como le dijeran que la Secretaría del bloque constituyente atenderá a todas las reclamaciones sobre materia electoral, dijo:

—Pues van a tener trabajo. El ministro de Hacienda dijo cuenta de unos pluses de que disfruta la Guardia civil para que también se apliquen a los carabinieri.

El señor Gascón y Marin al hablar de los disturbios estudiantiles dijo que no era asunto de su departamento. Los desórdenes de la calle pertenecen al ministerio de la Gobernación y los desarrollos dentro del recinto universitario a las autoridades académicas.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales y ha derogado disposiciones que significan régimen excepcional para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal las diversas opiniones y ejercitarse debidamente el derecho de sufragio. Pero ante determinados incidentes que constituyen alteraciones del orden público, hace resaltar para la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos y declarando que se halla dispuesto a mantener al orden utilizando los medios que las leyes le otorgan de manera inflexible.

Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Aumento de cantidades para premios de constancia en el Cuerpo de Carabineros. Aprobación del pliego de condiciones para subasta del derribo parcial del antiguo ministerio de Marina.

Ejército.—Commutaciones de las penas de reclusión perpetua impuesta por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca por las de años de prisión que señala el capitán general de la región.

Gobernación.—Régimen para la proclamación de candidatos a concejales en Meillá, utilizando la propuesta por los electores. Incapacidad para proponer candidatos, de los concejales o ex concejales.

MADRID.—Los alumnos de Meillá provocan disturbios (páginas 3 y 4).—Los detenidos políticos fueron puestos en libertad ayer (páginas 5 y 6).—Conferencia del P. Peiró acerca del matrimonio como Sacramento (página 5).

PROVINCIAS.—Quedó constituida en Sevilla la Comisión del aeropuerto terminal de Europa.—El gobernador de Zamora organiza una campaña sobre higiene en las escuelas.—El río Arba se desbordó e inundó una carretera en Zaragoza (página 3). Las guarderías infantiles en Barcelona (página 8).

EXTRANJERO.—Se sublevaron tres compañías de infantería en Lima; ha habido cuarenta muertos para dominar el movimiento.—Inglaterra y Francia han decidido oponerse a la realización de la unión aduanera austroalemana (páginas 1 y 8).

Indice - resumen

25 marzo 1931	
Crónica de sociedad	Pág. 2
Epónomas	Pág. 4
Cinematográficas	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Polémica menuda, por "Ri-verita"	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8

NOTAS POLITICAS

LA FUGA DE CAPITALES EN ALEMANIA



DEPORTES DE INVIERNO EN LA FRONTERA SUIZA

(Der Wahre Jacob.)

cejales que no sean de elección popular. Fomento.—Aprobación del presupuesto y plan económico de obras y servicios a cargo de la Junta administrativa de Obras públicas de las Palmas para 1931. Subasta de puentes sobre el Júcar en Olivares (Ciencia). Propuesta de decreto sobre seguro de incendios de montes.

Despacho con el Rey

Despacharon con su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El capitán general Aznar entregó a los informadores el índice de firma que insertamos en otro lugar. El marqués de Hoyos dijo que sólo había llevado unos decretos de personal. El señor Ventosa también unos decretos de personal, otro de cesación de terrenos del Estado para construcción de casas militares en Barcelona, y otro sobre tarifas postales en Marruecos.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno recibió al capitán general de Cataluña señor Despujós, a una Comisión de entidades madrileñas que le entregó un documento en el que se señalan los perjuicios que se originan al comercio con la implantación de la hora de verano. El general Aznar le contestó que daría cuenta de sus deseos en el Consejo de ministros y que se trataría de buscar una fórmula armónica.

Los ministerios

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública recibió la visita de varias comisiones. También fue visitado por el hijo del pintor Sorolla, quien entregó al señor Gascón y Marín el documento de donación al Estado del lote de cuadros que a él le ha correspondido en la partición de la herencia. Expresó su deseo al ministro de que dichos cuadros figuren en el Museo Sorolla, por ser estos también los deseos de su padre.

Subasta de un centenar de carreteras

El ministro de Fomento firmó anteaayer un Real orden sobre subasta de un centenar de carreteras que quedarán terminadas en un plazo de tres años y a las que se aplicarán los veinte millones de pesetas autorizados por el presupuesto.

Visitas

Economía.—Señora viuda de Micheleina, don Luis Martutana, señor Miralles, don Bernardo Solís, don Abelardo González Santalucia, señor Picó e ingeniero agrónomo, señor Royo.

Otras notas políticas

El alto comisario en Madrid

En el expreso de Andalucía llegó el general Jordana, acompañado de la esposa del delegado general del alto comisario, don Teodomiro Aguilar. Fueron recibidos por el alto personal de la Dirección de Marruecos.

Las negociaciones con Francia

El conde de Romanones no llevó ningún asunto al Consejo. De las negociaciones comerciales con Francia, dará cuenta cuando termine su labor la comisión que en ellas interviene. Dijo que en el día de ayer había recibido numerosos telegramas, por lo que se reservaba su opinión hasta que la hubiera leído, pero que ya de antemano le parece que será un documento digno de la mayor consideración.

El próximo Consejo

Probablemente en esta semana no volverá a reunirse el Consejo de ministros, si bien ha quedado facultado el presidente para convocarlo si fuese necesario.

El seguro de incendios de montes

El ministro de Fomento llevó al Consejo y fué aprobado un proyecto sobre seguro de incendio de montes. En este seguro ingresarán automáticamente todos los montes públicos y además se determinan las condiciones necesarias para que ingresen los privados. El proyecto está relacionado también con los servicios de guardería forestal.

Las comunicaciones marítimas

También ocupó una buena parte del Consejo la exposición que hizo el ministro de Marina acerca de las comunicaciones marítimas. El ministro informó detalladamente acerca de los antecedentes de la cuestión aragonesa desde el contrato celebrado con la Transatlántica y aludió también a los proyectos últimamente elaborados.

Los rumores de crisis

Hemos hablado con el conde de Romanones acerca de los rumores de crisis que circulaban ayer. El conde los desmintió rotundamente y manifestó que todos los ministros poseen el sentido de la responsabilidad que contrajeron al subir al Poder, por lo cual consideran que no es tiempo para andar en escaramuzas, y que cuando haya de pasar algo

rruecos, general conde de Jordana, que por la mañana había llegado a Madrid. En relación con las noticias circuladas acerca de un contrabando de armas en la zona española de Marruecos, el general Jordana manifestó que se trata de un hecho aislado sin trascendencia alguna y que de ninguna manera afecta al estado general de la zona ni a la tranquilidad de las cabillas, que es absoluta.

La paz allí—nos dice—es absoluta para bien de España. Prueba de ello es este viaje mío a Madrid, donde no sé aún los días que permaneceré, porque traigo varios asuntos para tratar, aparte del deseo que tenía de saludar al nuevo Gobierno.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias también nos facilitaron noticias sobre el contrabando de armas. Según la versión que circulaba en la playa de Axdir se había intentado realizar contrabando de armas por un falucho, y que, como consecuencia de esto, se habían practicado numerosas detenciones de moros notables y efectuado reportajes de las fuerzas jafitinas en la cabilla de Boocaya.

Pues bien, en la Dirección de Marruecos no se ajustan exactamente a la realidad, y lo cierto es que, según noticias adquiridas por los servicios de información y por confidencias de indigenas, se tuvo conocimiento de la existencia de algunos propagandistas y se señalaron diversos manejos que las autoridades trataron de comprobar adoptando medidas de orden gubernativo y llevando a cabo también una información. Para comprobar diversos extremos en relación con ella, fueron conducidos a Villa Sanjurjo algunos indigenas, y uno de ellos, después de haber sido interrogado, al ser conducido emprendió la huida, siendo muerto por uno de sus conductores indigenas, que se encuentra sujeto a procedimiento.

Este hecho—nos dicen—es ajeno y no tiene relación ninguna con la marcha política de la zona. De la información practicada y de las averiguaciones llevadas a cabo por las autoridades, puede asegurarse que nada ocurre en la zona, como lo prueba el viaje del alto comisario.

La reforma de la enseñanza

Nuestro querido colega "A B C" ha publicado unas manifestaciones del ministro de Instrucción pública sobre la reforma de la enseñanza, cuyo extracto insertamos a continuación.

El señor Gascón y Marín tiene el propósito de publicar el texto refundido del Estatuto del Magisterio, para evitar con ello el gran número de reales órdenes aclaratorias y derogatorias que existen. Asimismo desea robustecer todas las obras complementarias de la Escuela, para poder afirmar el carácter social de ésta, sin olvidar el carácter de la Primera enseñanza con el aprendizaje y todos los problemas de orientación profesional.

La opinión del ministro de Instrucción pública acerca de la Segunda enseñanza es que ha de contribuir poderosamente a la educación intelectual de la juventud y, por lo tanto, habrá que mejorar las condiciones de la enseñanza. Tendrá que abordarse el problema de la duración del bachillerato y del título único, cuidando de que el plan, a base del sistema ciclico, tenga la flexibilidad necesaria para que se adapte a la futura orientación de alumno.

También habrá que orientar en forma distinta a la actual, la cuestión de los libros de texto, que deben estar en relación con el grado de enseñanza a que se dedican.

El señor Gascón y Marín se preocupa por el aspecto social de la Segunda enseñanza y procurará el acceso a ella del mayor número posible de alumnos que carezcan de recursos y estén dotados de inteligencia y aplicación, los cuales tendrán así expedito el camino para los grados superiores de la enseñanza.

Madrid y otras poblaciones necesitan más Institutos de Segunda enseñanza, y mientras no se llega a la creación de los que son necesarios, no se podrá resolver definitivamente el problema planteado.

Se muestra contrario al examen de asignatura por asignatura y concede gran importancia a la escolaridad. Claro es que bajo todo esto existe un gran problema de índole económica, pero espera que la realidad podrá ser atendida.

En cuanto a la enseñanza superior, dice que lo primero que hay que hacer es ir a la normalización. Mientras existen tantos planes diversos, la disciplina interior científica no puede ir bien. Es de absoluta necesidad que la Universidad tenga ya su Estatuto definitivo, en el que deberá establecerse la distinción entre las enseñanzas que habilitan para el ejercicio de una carrera, y las de carácter netamente científico que sirven de preparación a los futuros investigadores.

Presta también gran atención al sis-

tema de formación e ingreso del profesorado.

Insistió el señor Gascón y Marín en que más que complicar la selva legislativa, lo que procede es poner orden en los ramos de la Instrucción pública, llegar a tener un Estatuto fundamental. Por tratarse de una obra nacional, el señor Gascón y Marín estima que requiere el concurso de las Cortes.

El embajador en París

El conde de Romanones ha desmentido la noticia telegrafiada de París acerca de la dimisión de nuestro Embajador en la capital francesa, señor Quilones de León, con motivo de unas censuras de que ha sido objeto por parte de algunos diarios a propósito de las últimas negociaciones comerciales.

La nota de los constituyentes

Ayer se reunieron a comer en el Ritz los señores Alba, Alvarez, Bergamín, Burgos Mazo, Chaparrieta, Villanueva y Benítez de Lugo.

Después de la comida cambiaron impresiones y dieron a la Prensa la siguiente nota:

"La valiosa coincidencia, ya señalada en sus declaraciones públicas, del señor Alba, y su presencia entre nosotros, tan grata para todos, nos ha estimulado a publicar esta nueva nota, continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su integridad. Ante todo, dedicamos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuya ausencia material vivamente lamentamos.

Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es verdadera federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y ha de recibir el encargo de gobernar, con su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demandan las exigencias de la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Antes de concluir queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada adulación al Sobrano nos ha dirigido reiteradamente con toda acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejear al Poder moderador, de quien se les conserva su propia personalidad y ha de recibir el encargo de gobernar, con su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demandan las exigencias de la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Entendemos que no hay humillación alguna, más cuando se trata de servir a la voluntad verdadera de la soberanía nacional, quita licitud y aun pretex-

ta a todos aquellos que desean que prevalezca la legitimidad, es decir, el Poder soberano de la nación en momentos en que ésta lo ha recuperado plenamente por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pretenden apelar a la violencia.

Nuestra fórmula constituye, pues, el cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza.

Confiadamente esperamos que cuantos acepten como principio primordial y básico la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Antes de concluir queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada adulación al Sobrano nos ha dirigido reiteradamente con toda acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejear al Poder moderador, de quien se les conserva su propia personalidad y ha de recibir el encargo de gobernar, con su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demandan las exigencias de la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Entendemos que no hay humillación alguna, más cuando se trata de servir a la voluntad verdadera de la soberanía nacional, quita licitud y aun pretex-

ta a todos aquellos que desean que prevalezca la legitimidad, es decir, el Poder soberano de la nación en momentos en que ésta lo ha recuperado plenamente por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pretenden apelar a la violencia.

Nuestra fórmula constituye, pues, el cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza.

Confiadamente esperamos que cuantos acepten como principio primordial y básico la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Antes de concluir queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada adulación al Sobrano nos ha dirigido reiteradamente con toda acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejear al Poder moderador, de quien se les conserva su propia personalidad y ha de recibir el encargo de gobernar, con su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demandan las exigencias de la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentaríamos muy de veras equivocarnos; pero ni aun así dejaríamos de cumplir nuestras promesas de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

Crónica de sociedad

Mañana es un día bastante ocupado para los redactores de sociedad, pues, además de la fiesta literaria que ya anunciamos se ha de celebrar en casa de los marqueses de Bellmar y de otra fiesta musical a cargo de la eminente soprano Carlota Dalmen, en casa de los señores de Roda (don José), se celebrará también una reunión de tarde en casa de los viccondes de Eza, a la que asistirá el profesor Jacob Marschak, de la Universidad de Heidelberg.

El viernes por la tarde, el secretario de la Legación de Checoslovaquia y la señora Formanková, obsequiarán con un té a sus amistades.

También mañana será pedida por los marqueses de Amboage, y para su hijo don Alfredo Piá y Ruiz del Castillo, la mano de la bella señorita María Cruz Crosa de Valdara y Linars, y por los señores de Montojo para su hijo, el capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Minlaty, hija de los condes de Minlaty.

—Don Andrés Reverte ha crecido un almuerzo en honor del nuevo ministro de Hungría, M. Paul de Heversy, al que asistieron el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Alemania y Portugal, subsecretario de Estado, señor de Bárcenas, encargado de Negocios de Finlandia, marqués de Luca de Tena, don Eduardo Danis, el secretario de la Legación de Hungría, señor de Mengel, y M. Jacobson.

—Llegó de Málaga la condesa de Puerto Hermoso e hija y en esta semana llegará de París el duque de Alba; han salido a Ronda, para pasar la Semana Santa, los señores de Hohenlohe con sus hijos; a Córdoba, don Salvador Benjumea con su familia; a Vitoria, el conde de Dávila, y se han trasladado a Córdoba, Sevilla, la marquesa del Bolí, con su hermano don Juan de Palma, la marquesa viuda del Rincón de San Ildefonso.

Por el doctor don Jorge Alfaro Cordero y para su hermano, el ingeniero de Minas don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Jacoba L. Barrón Cerutti. La boda se celebrará en breve.

Entierro de doña María Amblard En la mañana de ayer, se celebraron en la capilla ardiente varias misas, una de las cuales celebró el Nuncio y a ella asistieron los señores de Argüelles, condesa de Ballón, señorita de O'Reilly, del Valle, etc., y las familias del personal de la Embajada de Cuba.

Por la tarde, a las cuatro y media, se verificó la conducción del cadáver en carroza automóvil; precedían a ésta, en la que iba el difunto, don Juan de los Ríos de Plata, la parroquia de la Concepción con cruz alzada y dos automóviles llenos de coronas y ramos de flores. A los lados, unas hermanas de la Caridad.

En el momento de salir el cadáver, el marqués de Torres Mendonza dio al pésame al señor Pichardo, en nombre del Rey y también le dio el suyo en nombre del Gobierno, el ministro de Estado, conde de Romanones, quien se retiró por tener que asistir al Consejo de Ministros.

Presidían el duelo el Nuncio de S. S., decano del Cuerpo diplomático, el embajador de Cuba señor García Kohly, el conde de la finada, su esposo el conde de Romanones, don Juan de los Ríos de Plata, su hijo político don Luis Diez Pinedo, y asistieron los introductores de embajadores, duque de Vistahermosa y Landecheo; embajadores de Argentina, Francia y Portugal, ministros de Colombia, Ecuador, España, México, Noruega, Perú, Santo Domingo, Suiza, Venezuela, así como numerosos secretarios y agregados de las Legaciones, principalmente las iberoamericanas, y desde luego, todo el personal de la de Cuba.

El duelo se despidió en el límite de la parroquia, pero casi todos continuaron hasta la sacristía de San Isidro, donde fué inhumado el cadáver.

Descanse en paz la ilustre dama del conde de Romanones, don Juan de los Ríos de Plata, su hijo político don Luis Diez Pinedo, y asistieron los introductores de embajadores, duque de Vistahermosa y Landecheo, Ahles, Spottorno y muchos más.

El duelo se despidió en el límite de la parroquia, pero casi todos continuaron hasta la sacristía de San Isidro, donde fué inhumado el cadáver.

Descanse en paz la ilustre dama del conde de Romanones, don Juan de los Ríos de Plata, su hijo político don Luis Diez Pinedo, y asistieron los introductores de embajadores, duque de Vistahermosa y Landecheo, Ahles, Spottorno y muchos más.

El duelo se despidió en el límite de la parroquia, pero casi todos continuaron hasta la sacristía de San Isidro, donde fué inhumado el cadáver.

Una pregunta trascendental:

¿Sabe Vd. lo que es Aspirina? ¿No? Pues oiga: Las Tabletts de Aspirina son un remedio que fué descubierta por la Casa Bayer hace más de 30 años. Son hoy día el producto mundialmente conocido de acción segura y rápida contra el dolor, pues además de combatirlo eficazmente, cura toda clase de resfriados, reumatismo, influenza y gripe. Cada tableta lleva estampado el conocido signo de legitimidad y bondad: la Cruz Bayer.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Hlanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15970



INTERCAMBIO DE CORTESIAS —Siento mucho que mi paloma hiciera tantos destrozos en su jardín de usted. —Nada, hombre. Más siento yo que mi gato se haya comido a su paloma. —No se preocupe. Lo que a mí me pesa es haberle pegado un tiro a su gato.

(Lustige Kolner Zeitung, Colonia)

Nevo diario en Bilbao

BILBAO, 24.—Esta mañana ha aparecido el nuevo diario "Acción Vasca", órgano de los disidentes del partido Nacionalista Vasco.

Un comentario francés

PARIS, 24.—El "Journal", comentando el restablecimiento de las libertades constitucionales en España, dice que, después de haberse reunido en torno al trono los monárquicos leales, para constituir un Gobierno cuya principal misión es la de restablecer las libertades políticas y lograr una conciliación con el pueblo, el Gobierno debe demostrar que es capaz de gobernar y preparar los jalones para un nuevo régimen constitucional y ha llegado también el momento de que aquellos que tanto ardor pusieron en sus críticas, demuestren si su fuerza es efectiva.

BIBLIOGRAFIA

TODOS LOS LIBROS de primera y segunda enseñanza, cuadernos, lápices, etc., que necesite su niño, pídalos a Librería Hernando, Arrenal, 11.

GRANDA

La primera casa en España que ofrece a las señoras particulares y modistas un álbum con los grandes modelos de su colección para facilitar la demanda de patronos.

La gran revista de modas GRANDA se pondrá a la venta dentro de breves días, al precio de 20 ptas.

Joaquín ha roto su compromiso con Manola. —Y ella lo ha llevado muy a mal? —No. Lo ha llevado a los Tribunales.

(Weekly Telegraph, Sheffield)

TELEFONO 16891

LAS ELECCIONES

Dicen el ministro y el conde de Gamazo

El conde de Gamazo, con una comisión de Medina del Campo, ha visitado al ministro de la Gobernación. Al entrar le preguntaron los periodistas si conocía las gestiones que se estaban haciendo para llegar a una concentración monárquica por Madrid, y dijo que consideraba este acuerdo como una cosa elemental e imprescindible.

Se dice que a la Unión Monárquica se le han concedido cuatro puestos —le dijo un periodista.

Contestó que no era esta ocasión de discutir puesto más o puesto menos.

Hizo constar su impresión personal y privada de que no habría dificultades para conseguir esa concentración.

—Me interesa rectificar —añadió— lo que han dicho algunos periódicos, que obraba yo como delegado del Gobierno en este asunto. He intervenido únicamente a impulso de mi buena fe.

Al salir dijo que el ministro daría información sobre el caso. Al salir de la casa de Gamazo los periodistas se preguntaron si podía adelantar algo sobre la concentración monárquica.

—Se ha llegado efectivamente a una solución para lograr la candidatura única. No tengo inconveniente ninguno en manifestar lo que estoy enterado de la marcha de las fuerzas monárquicas, lo que implica la más absoluta libertad en la actuación de aquéllas, y tampoco oculo que este acuerdo celebre mucho y me causa gran satisfacción y alegría. Integrarán la concentración, aparte de los representantes de los partidos políticos que están representados en el actual Gobierno, dos de la Unión Monárquica, el conde de Valdelella como independiente, pero con el apoyo de aquélla, y dos representantes obreros, uno de los cuales se apellida Carton.

Preguntado sobre qué impresión le había causado el ambiente público al levantarse las garantías dijo que la Prensa habla con una mayor libertad, pero nada más.

amplio voto de confianza al jefe de la Derecha regional don Luis Lucía, para que fije puestas y acople la candidatura y manotea esta vez Lucía dará cuenta del laudo que dicta, en la reunión que se celebrará a las doce. Mañana, pues, quedará despejada la incógnita.

Asamblea monárquica

HUELVA, 24.—A las seis de la tarde, en el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró una asamblea de concentración monárquica para designar candidatos a las próximas elecciones municipales. El presidente manifestó que Huelva contaba con una mayoría monárquica y exhortó a todos a trabajar en las elecciones, teniendo en cuenta la labor que hacían los elementos izquierdistas. Presentan veinte candidatos por los cinco distritos.

LEON, 24.—Destacados elementos monárquicos y jefes de fracciones se reunieron esta tarde y acordaron nombrar una ponencia provisional para el cumplimiento de las candidaturas para los 18 puestos de concejales, o sean las mayorías de este Ayuntamiento. El jueves recaerá una resolución definitiva.

MÁLAGA, 24.—La coalición monárquica ha facilitado una lista en la que dice que, después del cambio de impresiones entre los elementos que quedó constituida la coalición y ratificado el acuerdo, que se tomó el día que por primera vez se reunieron, se subrayó por todos los elementos monárquicos que integran la coalición la voluntad unánime de ir a la lucha y prestarse tan leal como eficaz auxilio en los respectivos distritos.

Candidatos regionalistas

PALMA DE MALLORCA, 24.—El partido regionalista ha designado los siguientes candidatos para las próximas elecciones municipales: don Jaime Luis Pou, don Baltasar Forteza, don José Pons, don José Liabres, don Antonio Juan Pons, don Ignacio Palmer, don José Rullot, don Juan Ramón Martínez, don José Clavel, don Bernardo Rigó, don Pedro Comas, don Antonio Quintana, don Antonio Martorell, don José Quint, don Tomás Rullán, don José Vidal, don Pedro París, don Bernardo Juan, don Joaquín Morel, don Antonio Rosello, don Juan Sala, don José Terrades y don Pablo Alcover de Garí.

El partido agrario

ZAMORA, 24.—Los afiliados del partido Nacional Agrario, han acordado presentar candidaturas en las próximas elecciones.

Manifiesto agrario

CÁCERES, 24.—La Liga Agraria de Cáceres ha publicado un manifiesto programático en el que expone la necesidad de que los labradores actúen en política. Dice que la Liga Agraria es partido de orden por la Patria necesita tranquilidad ante la situación política y desea el cumplimiento por que atraviesa el país. Pide que la política de las Diputaciones y Ayuntamientos, se oriente en sentido agrario. Manifiesta el respeto a la propiedad privada, propugna la enseñanza profesional agrícola, más justicia en los contratos de arrendamientos, ampliación del crédito agrícola, establecimiento de cooperativas de producción y consumo, salario mínimo y cumplimiento de las leyes de retiro obrero en el campo. Respecto a los problemas nacionales, hace suyo todo lo del partido nacional agrario.

El conde de Güell, candidato regionalista

BARCELONA, 24.—El alcalde, conde de Güell, ha visitado ayer al señor Camps, presidente de la Liga Regionalista, para que le informe de la marcha de la candidatura de Güell en el distrito de Euzumbay, don Sebastián Sacristán Fuentes, por el del Congreso, y don Dimas Madariaga, obrero católico, por Palacio. Por Hospital luchará el candidato laborista don Pedro Carton.

Los candidatos proclamados en unión del conde de Valdelella, publicarán un manifiesto con el programa municipalista.

Los laboristas

Recibimos la siguiente nota: "Reunidos los elementos directivos del Partido Laborista designados por la Asamblea para resolver cuantas incidencias surgieran en la formación de la candidatura para concejales por Madrid, han acordado: Primeramente, ratificar el criterio imperante en la Junta general última, presentando candidatura independiente y aislada de cualquier otro sector político con los que creen que en este momento no puede llegarse a pacto de ninguna clase. Segundo, Desautorizar a todo aquél que con el nombre de laborista integre alguna candidatura de coalición y proponga, declarar que los designados para las elecciones municipales, van a figurar en la candidatura de coalición monárquica, no pueden ostentar la representación del Partido Laborista."

Mitin de reafirmación católico-monárquica

El Centro Nacionalista Español (Legionarios de España) ha organizado un gran mitin de reafirmación católico-monárquica, que se celebrará el 29 de marzo, en la Comedia al domingo día 23, a las once de la mañana. Hablarán don Dimas Madariaga, don Víctor Pradera y el doctor Albiñana. Las invitaciones pueden recogerse en dicho centro (Almirante, 17), de cuatro de la tarde a nueve de la noche. Los palcos se reservan para las señoras.

Hacia el Censo Electoral

La Sección provincial de Estadística publica actualmente una revisión del Censo general de habitantes, que ha de ser la base del primer Censo electoral. Interesa, pues, a los que no hayan entregado la hoja de inscripción, acudir cuanto antes en Jesús y María, 8, o a los agentes que la reclaman.

Permisos caducados

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente real orden: "Convocadas elecciones municipales en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 13 de los corrientes para el día 12 del próximo mes de abril. Su majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórogas otorgadas a los solicitantes de las obras urbanas, judiciales y fiscales y a los registradores de la Propiedad y los términos posesorios y sus prórogas concedidas a los Notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 31 de los corrientes y el día 4 del próximo abril de las islas Canarias, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen a este Ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente."

Los monárquicos de Valencia

VALENCIA, 24.—Se da por descontentado que los miembros de la coalición monárquica. Todos los demás elementos romanistas, garciprestistas, conservadores, clericalistas, mauristas, jamistas, Unión Monárquica y demás los elementos de la Federación que están dispuestos a actuar, han dado un

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Wilkins, que ha bautizado ayer el submarino en que piensa hacer el viaje al Polo Norte

Ayer fué bautizado por un nieto de Julio Verne el "Nautilus", nombre del submarino en que el explorador Wilkins piensa realizar un viaje al Polo Norte. Para Wilkins, que en 1926 voló sobre el Polo Arctico y en 1928 descubrió seis islas en el Polo Sur y en 1930, en el mismo Polo, encontró nuevas tierras antárticas, un viaje más a las regiones polares no podía constituir una novedad. Por esto concibió el proyecto de llegar bajo el agua hasta donde llegó por el aire. Y transformó un submarino viejo que le regaló el Gobierno yanqui en el "Nautilus", nombre de leyenda que tan bien cuadra a la hazaña que proyecta el inquieto explorador Wilkins.

ULTIMA HORA

Disturbios en Córdoba

La causa por los sucesos de San Sebastián. Una protesta de los obreros sin trabajo. Dos heridos leves. Se piden dos penas de muerte y ocho de cadena perpetua.

El Consejo de guerra se celebrará a mediados de mayo

SAN SEBASTIAN, 24.—Ha sido elevada a plenario la causa instruida por la jurisdicción militar con motivo de los sucesos desarrollados en esta el 15 de diciembre cuando se intentó asaltar el Gobierno civil y como consecuencia de los cuales resultaron muertos dos guardias de Seguridad y heridos graves otros números del mismo Cuerpo, que estaban de servicio en dicha dependencia. El Consejo de guerra se celebrará a mediados de mayo. La calificación fiscal no es posible conocerla oficialmente hasta que no la conozcan los defensores. Estos han sido citados para hoy por el juez, señalándose el plazo reglamentario de diez días para que estudien la causa y propongan las pruebas que estimen necesarias. Según informes de carácter reservado, pareciera que las penas son las siguientes: dos penas de muerte para los que se señalan como supuestos directores y ejecutores del movimiento; ocho penas de cadena perpetua a muerte, para otros tantos supuestos participantes del movimiento; y cuatro de reclusión temporal por conspiración, auxilio y encubrimiento.

URGENTE

Vendo o traspaso Hotel Calero, plena marcha, acreditada clientela. Hortaleza, 2



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Propaganda sanitaria en las escuelas de Zamora

Quedó constituida en Sevilla la comisión del aeropuerto terminal de Europa. El río Arba, desbordado, inunda una carretera en Zaragoza

EN LA RIBERA DE ORBIGO (LEON) NO SEMBRARAN LINO

Muerto por un poste. ARANJUEZ, 24.—Un poste de corriente eléctrica, cayó encima del vecino Manuel Robles, de treinta y cinco años, casado, que quedó muerto.

La producción de lino. LEON, 24.—Se cree que este año no se sembrará lino en la Ribera del Orbigo, a causa de la competencia ruinoso que hace el lino ruso. De no ser por esto, se hubiera sembrado casi el doble de las necesidades de la fábrica, pues los labradores están entusiasmados de los buenos rendimientos del cultivo.

Asociación de "americanos" leoneses. LEON, 24.—Se han reunido en banquete íntimo numerosos industriales, comerciantes y propietarios de esta capital, que residieron en América e hicieron allí negocios. Los "americanos" leoneses se proponen constituir una Agrupación que prestará apoyo a las obras benéficas locales. Se ha constituido una comisión para fomentar las relaciones entre América y España.

El aeropuerto terminal de Europa. SEVILLA, 24.—Ha quedado hoy constituida la Comisión del aeropuerto civil y terminal de Europa. Está integrada por los señores Magdalena Casas, Mensaque, Palomino y Borbolla, representantes del Ayuntamiento y elementos directivos de la Unión Gremial, Cámara de Comercio, Unión comercial y Círculo de Labradores. La Comisión estudiará el proyecto presentado, así como la construcción del aeropuerto comercial.

Barriada de casas baratas. VALLADOLID, 24.—Varios representantes de la Asociación General de obreros y empleados ferroviarios de España han venido a esta capital con objeto de

preparar la construcción de una barriada de casas baratas para familias de los ferroviarios. Han visitado al alcalde que les prometió su decidido apoyo y les aseguraron la cooperación del Ayuntamiento. Se trata de edificar 400 viviendas sencillas, cómodas e higiénicas que constituirán una de las primeras ciudades ferroviarias que dicha Asociación se propone fundar en distintos puntos de España.

Propaganda sobre higiene. ZAMORA, 24.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil y ha manifestado que la Dirección general de Sanidad le autoriza a realizar en la región de Puebla de Sanabria una campaña de propaganda por medio de cartillas escolares sobre higiene.

El Arba, desbordado. ZARAGOZA, 24.—El río Arba ha crecido y se ha desbordado, interceptando la carretera que comunica con Egea. Una Comisión de Pau ha visitado al gobernador civil para comunicarle el perjuicio que se le irroga al no poder transportar los trigos, por hallarse interceptada la carretera. Han pedido que se abra al tráfico el puente que se construye entre Egea y San Juan. El gobernador prometió atender el ruego.

Construcción de 38 escuelas. ZARAGOZA, 24.—Se ha reunido la Junta provincial de construcción de escuelas. Acordó informar favorablemente los expedientes de construcción de 38 escuelas, que por iniciativa del Ayuntamiento se están construyendo en Zaragoza y que solicitan una subvención del Estado.

CASA BORONDO. Antigüedades, Magdalena, 7. Se liquida por cesación de comercio.

Debate sobre los vinos en el Senado francés. Según Tardieu, el Gobierno ha recobrado su libertad para negociar

PARIS, 24.—Durante el debate sobre el presupuesto de Agricultura en el Senado francés, Tardieu ha declarado que por las negociaciones realizadas hasta ahora el Gobierno ha recobrado su libertad y cumplirá con su deber.

Rebol manifesté que no estaba satisfecho con las declaraciones del ministro de Agricultura. Los periódicos italianos —dice— se han mostrado muy satisfechos de este acuerdo del Gobierno francés, que permite la entrada en Francia de 250.000 hectolitros de vinos. Además, la gran cantidad de vinos españoles que entran en Francia no pueden dejar de ejercer su influencia en el mercado.

Tardieu volvió a hacer uso de la palabra y dice que los productores franceses, con los que previamente se puso de acuerdo, han preferido esta solución a cualquier otra. Algunos hubieran deseado que el aumento de tarifas hubiera sido inmediato, pero no es posible eludir los plazos legales.

Es necesario —terminó diciendo Tardieu— que tengáis confianza hasta que todo esté hecho.

A continuación Paul Lafont preguntó si es admisible que entre Francia y la república de Andorra existan barreras de ganado al llegar a un cierto contingente. Tardieu en cuenta la disminución del ganado en Francia, debería permitir un rasgo de cortesía.

Tardieu dice que estudiará el asunto y tratará de conciliar todos los puntos de vista.

Finalmente la Cámara ha aprobado el presupuesto de Agricultura, salvo el capítulo que se refiere a los vinos, que queda sobre la mesa.

Las negociaciones con Francia

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunieron las delegaciones española y francesa encargadas de estudiar el tratado comercial hispanofrancés.

A la salida de la reunión, que terminó cerca de las nueve, los comisionados se limitaron a decir que, como la sesión celebrada el lunes había sido de presentación, en la de ayer habían comenzado sus tareas.

ZARAGOZA, 24.—En la Diputación se han reunido las fuerzas vivas de la provincia para que estudian la Federación Económica de Amigos del País, Sociedad de Almaceneros de Vinos, Sindicato Central de Aragón, Asociación de Labradores, Cámara de Comercio, Remolcheros, Federación Patronal, Centro Mercantil y Colegio de Corredores de Comercio. Han acordado cursar un telegrama al Gobierno en que dicen que, recogiendo las inquietudes reinantes en todo el campo vinícola, acuerdan elevar al Gobierno un escrito con las conclusiones, aprobadas por aclamación en la Asamblea, en que solicitan para nuestra riqueza vinícola la protección que piden todas las regiones productoras de España, en el nuevo tratado franco-español, prefiriendo una honrosa ruptura antes que la humillación y transigencia que sería la ruina de esta gran riqueza nacional.

Los alumnos de Medicina promueven disturbios

Quisieron organizar una manifestación. La fuerza pública se vió obligada a hacer uso de las armas de fuego

UN "BOTONES", HERIDO

Los estudiantes de Medicina promovieron ayer mañana grandes alborotos al intentar manifestarse públicamente en pro de una amnistía general. La calle de Atocha fué tomada por los alborotadores y quedó interrumpida la circulación. La fuerza pública fué apremiada y hubo un momento en que aquélla se vió precisada a hacer uso de las armas de fuego.

Resultó herido en una pierna un muchacho llamado Adolfo Folgueras, de diez y seis años, "botones" de determinada entidad.

A las doce próximamente, después de haber asistido normalmente a clase, y respondiendo sin duda a propósitos anteriormente concebidos, los estudiantes de la Facultad de Medicina se dispusieron a salir en manifestación. Del local de la F. U. E. sacaron varios cartelones alusivos a su petición de amnistía. Otro gran cartel con vivos significativos quedó izado junto al grupo de estudiantes que preside la fachada principal del edificio.

Las fuerzas de Seguridad de Infantería y Caballería se habían situado en las proximidades de la Facultad, con instrucciones de impedir a todo trance la manifestación proyectada. Al iniciarse ésta, los guardias comenzaron a los manifestantes y dieron una carga con las porras. Los estudiantes se replegaron a la Facultad y se hicieron fuertes en la puerta de la calle de Atocha. Comenzaron las agresiones a la fuerza armada. Se disponía de gran número de cascos recogidos de antemano para tales fines.

Los proyectiles eran trozos de ladrillos que fueron tomados en dos obras en construcción situas en el número 94 de la calle de Atocha y frente a la Facultad. Al aprovisionarse los estudiantes, derribarón un trozo de valla. Muchos chicos menores de quince años se pusieron al servicio de los alborotadores y se dedicaron a recoger los cascos lanzados para utilizarlos nuevamente.

Algunos alumnos de Medicina que se encontraban en el Hospital Clínico, en el sala del doctor Cardenal, quisieron arrojar piedras contra los guardias desde la ventana de la cuarta planta. El doctor Cardenal se opuso energicamente, alegando el carácter respetable y sagrado del local.

Los guardias se retiraron a las bocacalles en evitación de tener que adoptar medidas de violencia, pero los estudiantes extendían su campo de acción y obligaban a pedradas a los guardias a que la retirada fuese mayor.

Los revoltosos quisieron impedir a toda costa la evacuación de los heridos, sobre los rieles del tranvía un banco del jardín de la Facultad, banco que, luego, conseguido su propósito, fué quemado, frente a la puerta entre gritos y palabras subversivas.

En esta actitud permanecieron más de una hora, y al observar que los guardias estaban alejados, se envalentonaron los alborotadores hasta el punto de hacer audaces intentos de salir a la calle, principalmente dirigidos contra los guardias que al mando de un teniente cortaban la calle a la altura de la calle de Fúcar.

Las agresiones arreciaron y el teniente empujó su pistola e hizo un disparo al aire con el fin de amedrentar a los apredadores. Estos adhirieron a la maniobra y en lugar de arrojarse se burlaron con actitudes y gritos significativos.

Acertó a pasar por la calle de Atocha un camión y los estudiantes lo rodearon y amenazaron violentamente al conductor. Este protestó y aquellos replicaron con la amenaza de incendiar el vehículo.

Así se disponían a hacerlo, cuando los guardias que estaban apostados en la embocadura de la Glorieta de Atocha, recibieron orden de cargar contra los revoltosos, quienes nuevamente recurrieron a las piedras. Entonces los guardias de caballería empujaron sus pistolas e hicieron hasta treinta disparos. Los estudiantes se ocultaron en seguida, dentro de la Facultad.

El ruido de las detonaciones produjo extraordinaria alarma en el vecindario y entre el público numeroso que a pesar de las advertencias de la autoridad se empeñaba en presenciar el espectáculo. Los portales de las casas fueron cerrados e igual medida se tomó en los comercios que, aun no siendo hora habitual de apertura, tenían en descubiertos los escaparates.

A las tres de la tarde el teniente coronel de Seguridad ordenó a las fuerzas que despejaran la calle. Los estudiantes salieron por el hospital clínico y por la calle de Santa Isabel.

Renació la tranquilidad poco después y en evitación de nuevos disturbios patrullaron y vigilan la calle fuerzas de Seguridad.

En principio corrió el rumor de haber resultado bastantes heridos; pero a consecuencia de bala tan sólo ha habido uno. Fué trasladado inmediatamente a la sala de operaciones del Hospital Clínico, donde el doctor Sarasola le operó. Presentaba una herida por arma de fuego en la pierna izquierda, con salida de proyectil. Su estado es grave y el profesor operador teme si será necesaria la amputación de la pierna.

El público que presencié los hechos censuraba, en general, la conducta de los estudiantes y la calificaba de inoportuna. Sin embargo, se observó a la vez el fenómeno de cambiar de actitud cuando los guardias aporreaban a los revoltosos.

En la glorieta de Atocha menudearon los incidentes entre el público. Un joven se mostró resueltamente contrario a la actitud estudiantil y pronto surgió una discusión violenta con otros espectadores, que opinaban de otro modo.

Para evitar una agresión, el joven huyó y fué a resguardarse en un tranvía, pero sus perseguidores lanzaron piedras contra el vehículo y rompieron los cristales.

Los viajeros protestaron y arrojaron del tranvía al protagonista del incidente, quien pudo escapar.

Alborotos y cargas. Desde las primeras horas de la noche se advirtió en las calles céntricas



El Presidio la película inolvidable

SIDNEY FRANKLYN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24.—Se encuentra en Brooklyn, de regreso de su excursión por Méjico, el torero norteamericano, Sidney Franklyn.

Franklyn ha manifestado que aún se residente de la cornada que sufrió en una plaza en la corrida celebrada en Piedras Negras, el día 22 de febrero último. El torero norteamericano lleva la pierna herida todavía vendada y cojea ligeramente.

Franklyn manifestó también que se propone pasar varias semanas descansando en Brooklyn durante las cuales facilitará datos y ayudará a escribir un libro al famoso escritor Ernest Hemingway. Después embarcará con rumbo a España para cumplir un contrato por cinco años para luchar en las principales plazas de España, Portugal, Francia, Suramérica, Marruecos y Méjico.—Associated Press.



FRUSLERIAS SELECTAS ESCOGIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS

PRECIO: 5 PESETAS PEDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE COLEGIATA 7

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Un discurso de Hoover en Puerto Rico. Promete que la isla será pronto un Estado federal

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 24. El presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, ha pronunciado un discurso ante la Cámara legislativa de Puerto Rico.

El señor Hoover enaltecó calurosamente los progresos que han realizado los isleños. A continuación prometió la concesión de un Gobierno federal que pudiese resolver los problemas más importantes de Puerto Rico, entre los que figura en primer lugar el exceso de población.

Declaró también el presidente de los Estados Unidos que el estado de tranquilidad que se debe a la depresión financiera por que se atraviesa en estos momentos, pero afirmó que esta depresión sólo podía tener un carácter accidental en la vida de la nación.—Associated Press.

una animación extraordinaria. La Puerta de Sol, especialmente, ofrecía aspecto inusitado.

Importantes núcleos juveniles aguardaban la salida de los periódicos y entretenían la espera dando gritos subversivos, que dieron lugar a la intervención de la fuerza pública.

Los alborotadores mantenían su actitud y menudearon las cargas y carreras por las calles de Alcalá, Montera, Arenal y Correas.

En la calle del Arenal fueron practicadas algunas detenciones, en las que intervino personalmente el teniente coronel de Seguridad señor Flores. Parece que uno de los detenidos fué sorprendido "in fraganti" cuando intentaba agredir a los guardias a pedradas.

El "botones" herido

Como decíamos, el "botones" herido se llama Adolfo Folguera Cuervo, de diez y siete años, con domicilio en San Cosme, 5. Declaró ante el juez, que se personó en la sala del Hospital, que iba a su casa cuando le sorprendieron los sucesos, en los que no tomó parte.

Dos guardias lesionados

En las correspondientes Casas de Socorro fueron asistidos los guardias de Seguridad Ignacio Aragón Iruela, de treinta y cinco años, con domicilio en San Carlos, 15, que presentaba una herida contusa en un hombro, por rebote de una bala, y Félix Pingado, que sufrió una lesión de pronóstico reservado causada por una piedra, que le lanzó un grupo en la calle de Silva.

Los detenidos

Durante los desórdenes del día de ayer se practicaron las detenciones siguientes:

Alfredo S. Bartolomé Moreno, de diez y nueve años, estudiante de ingenieros agrónomos, natural de Lima (Perú), con domicilio en Concepción Arenal, 5; Donato Sánchez Ruiz, de veintidós años, dependiente de una tienda del Paseo de San Vicente, 22; Augusto Blázquez Gutiérrez, de treinta, sin oficio, domiciliado en Tortosa, 6; Ángel Ribade Rodríguez, de diez y nueve, cantero, con domicilio en Mira el Río Alta, 8; Pablo Cervera González, de diez y siete, sastre, que habita en Tres Peces, 21 y 23; Manuel González Garrido, de veinticinco, sastre también, habitante en Navarra, 2; Luis Rodríguez Villaverde, de veintitrés, empujador, habitante en José Antonio Alameda, 16; Ángel Domínguez Medrano, de veintidós, domiciliado en Palma, 9, viajante de comercio, y Alfonso Colomer Albilla, de diez y ocho, mozo de carga, domiciliado en Moratín, 29.

Todos ellos fueron conducidos al Juzgado de guardia, donde quedaron a disposición de los competentes respectivos. Parece que al declarar negaron su participación en los hechos que se les imputaban.

Nota de la J. de gobierno

Recibimos la siguiente nota: "La Junta de gobierno lamenta los sucesos ocurridos en el día de ayer por el perjuicio directo que ello tiene para la clase escolar, cuyo deseo, como tales estudiantes, está bien probado por su asistencia normal a las cátedras. Queriendo evitar los perjuicios del cierre de las Facultades, acude al buen sentido de los escolares y para garantizarles de cualquier intervención extraordinaria, acuerda exigir las cartas de identidad para la entrada en los edificios universitarios."

En Salamanca

SALAMANCA, 24.—Desde primera hora de la mañana se notó cierta agitación entre los estudiantes de Medicina. Mediante la mañana dejaron de entrar en clase para celebrar un acto pro prensa periódicos. Los estudiantes marcharon a la Universidad y al Instituto, donde se les unieron los alumnos de dichos Centros y seguidamente fueron a las Escuelas Normales, donde también se suspendieron las clases. Luego en manifestación pacífica se dirigieron al Gobierno civil, donde una comisión se entrevistó con el gobernador al que se le pidió permiso para celebrar una manifestación pro prensa. El gobernador les dijo que lo solicitaran por escrito, lo que así hicieron. Los estudiantes se reunieron esta tarde en el anfiteatro de la Facultad de Medicina para cambiar impresiones y mañana se proponen celebrar una manifestación. No hubo incidentes.

Manifestación prohibida

SEVILLA, 24.—Esta mañana, algunos estudiantes pretendieron improvisar una manifestación en favor de la amnistía, y se dirigieron hacia el Gobierno civil. El gobernador les llamó y les dijo que no podía autorizar la manifestación, porque previamente tenían que solicitarlo explicando el motivo.

El Reuma, la Gota y su prodigioso remedio

La superioridad del Uromil sobre los demás antirreumáticos conocidos para combatir la uricemia, está en que ninguno irrita la formación excesiva del ácido úrico. El Uromil, no sólo disuelve este veneno de la sangre arrastrándolo constantemente hacia la orina, si que también impide su formación. Por esto, los que toman el Uromil en períodos de las de café por día en un vaso de agua—se ven libres de nuevos ataques de reuma, gota, cólicos nefríticos etc. Esta es la forma más sencilla y agradable de purificar la sangre y lavar los riñones.

Con el Uromil se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desahogados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados. Testimonio de esta afirmación es el siguiente concepto médico: "El valioso preparado Uromil contiene no sólo la propiedad disolvente del ácido úrico—en grado superior a todos los productos similares—más también es inofensivo y, por tanto, en nada perjudica el estómago digestivo y los vasos del corazón, neutralizando la acción de los microbios de las vías urinarias."

Por su triple acción terapéutica considero ser preferible a todos los preparados hasta hoy usados, creyendo es asimismo el más eficaz para el tratamiento del reuma articular, y yo personalmente, he obtenido maravillosos resultados todas cuantas veces le he ordenado a los enfermos de mi clínica."

Doctor Antonio dos Santos Médico de la Universidad de Coimbra Subdelegado de la Salud de Lisboa—Facultativo de la Misericordia y Asilo de Pedro V.—Lisboa.

INFECCIONES GRIPE

Recorra usted doctor a la leche vegetal Lactofruit y al Mosto natura, que le proporcionará la Casa Santiveri, Plaza Mayor, 24.

EL GRAN PREMIO DE MADRID

Ha reunido veintitrés inscripciones. Uzcudum contra Max Baer en Los Angeles. Campeonato de España de marcha atlética

Carreras de caballos

La próxima jornada en Madrid Anoche se cerraron las inscripciones para el Gran Premio de Madrid, que se disputará el 28 del próximo mes de junio. Recordamos que las condiciones son poco más o menos las del año último. La dotación es de 50.000 pesetas y se correrá sobre 2.500 metros. Se han inscrito 23 caballos, pertenecientes a 14 cuadras diferentes. Son los siguientes:

Duquesa de Medinaceli, "Rubia". Conde de la Cámara, "Atlántida". Idem, "Montecastino". Idem, "Frascati". Idem, "Cap Polonio". Idem, "Povot Rouge". Conde de Ruiz de Castilla, "Fl d'Eau". Yeguada Figueras, "Belladonna". Idem, "Sandino".

Marqués del Llano de San Javier, "Esteban". Idem, "Boj d'Or". Marqués de Valdeiras, "Sala". Idem, "Roby". Idem, "Navel Orange". Valero Puseyo, "Sceptre d'Or". Francisco Coello, "Sorrento". Luis Felipe Sanz, "Miami II". Agustín Crespi de Vallaura, "Pipo". Yeguada Militar de Jerez, "Otaneda". Juan Mata, "Brisemont". Idem, "Vezoz".

Luis de Foronda, "Loterie". Conde de Montelirios, "Duende".

Gran Premio de Fomento

También se cerraron anoche las inscripciones para el Gran Premio de Fomento, la prueba más importante del año para los productos nacionales de los tres años en adelante. Se disputará el 14 de junio sobre la misma distancia—2.500 metros—del Gran Premio de Madrid, y los premios ascienden a 25.000 pesetas.

El número de inscritos deja algo que desear. Desde luego están los mejores, y esto debió influir en el ánimo de muchos propietarios y entrenadores, que no se han aventurado, pensando en que hay poco o nada que hacer. He aquí las inscripciones.

Conde de la Cámara, "Atlántida". Idem, "Frascati". Idem, "Cap Polonio". Yeguada Figueras, "Belladonna". Idem, "Sandino". Yeguada Militar de Jerez, "Otaneda".

Pugilato

Uzcudum contra Max Baer NUEVA YORK, 24.—Lou Briz, apoderado de Paulino Uzcudum, ha afirmado que su representado se enfrentará a Max Baer en una velada que se celebrará en Los Angeles el día 27 del próximo mes de abril.

También ha dicho que a Paulino le ha gustado tanto California que piensa permanecer en aquel Estado siete meses y que el pígil de Régil ha comprado un automóvil para utilizarlo durante su permanencia en aquella región. Associated Press.

El próximo combate de Ara

HABANA, 24.—El boxeador español Ignacio Ara ha salido de esta capital con dirección a Nueva York. Dentro de unos días marchará también su apoderado, Luis Pincho Gutiérrez.

Ara no pudo pelear recientemente en una velada organizada en Tampa, a causa del mal tiempo. Su apoderado ha manifestado que el pígil aragonés tomará parte en una velada de boxeo que se celebrará el día 31 del corriente mes.

El boxeador mallorquín Gregorio Vidar embarcará mañana con rumbo a Norteamérica, donde actuará próximamente en una velada que organiza en Chicago.—Associated Press.

Ciclismo

Los Sels Días de París PARIS, 24.—En el velódromo de Invierno se ha dado la salida anoche, a las nueve, a los 15 equipos que se disputan este año la carrera ciclista de los Sels Días.

Atletismo

Campeonato de España de marcha La Federación Catalana de Atletismo, con la cooperación de la A. E. Tagamanent, organiza el campeonato de España de marcha atlética (fondo) para el domingo próximo, día 28, sobre una distancia de 50 kilómetros y con el siguiente circuito.

Parque Ciudadela, paseo San Juan, Diagonal, Avenida Pearson, Obispo Catalá, Espiugas, San Feliu de Llobregat, Molins de Rey, San Vicens del Horts, San Baudilio de Llobregat, Cornellá, Hospital, paseo Puerto Franco, paseo Agrícola, carretera Casa Antón, paseo de Colón, Marqués Argentera, Parque Ciudadela.

Para poder participar en este campeonato, precisa: ser mayor de diez y ocho años, tener la correspondiente licencia de atleta "amateur", expedida por la Real Confederación Española, y exhibir una certificación médica que acredite hallarse en condiciones de participar en el campeonato.

Aparte la clasificación individual, se establecen clasificaciones por equipos regionales de cinco corredores y por equipos militares y sociales de tres corredores. Podrán aspirar a la clasificación por equipos todas las regiones o entidades federadas que alineen cinco o más marchadores, y los equipos militares, en caso de presentarse más de dos.

Se dará el título de campeón de España de marcha atlética fondo al primer marchador clasificado y al equipo regional, social o militar mejor clasificado.

Se declara libre la participación en este campeonato para todos los atletas federados, siendo completamente gratuita la inscripción que deberá efectuarse en el local social de la Federación Catalana de Atletismo (Barcelona) hasta las nueve de la noche del día 27 de marzo.

Las inscripciones deberán formularse por escrito, especificando nombre y apellidos, edad, domicilio, categoría del atleta y número de su licencia, así como Federación Regional, Club y regimiento por quien se inscribe. Los participantes deberán presentarse al jurado en el lugar fijado para la salida a las seis en punto de la mañana. La puntuación por equipos se esta-

blecerá concediendo un punto al primer atleta clasificado, dos al segundo y así sucesivamente, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de la Real Confederación Española.

Concurso de galgos

La próxima reunión El Club Deportivo Gaijuro ha condecorado para la próxima reunión, que se celebrará el sábado, día 28, un programa muy interesante. Habrá tres pruebas de primera categoría, que son: la clase A para los galgos que más han ganado, de manera que se han de inscribir con seguridad "Old Son", "Socletor", "Stylich Viciosa", "Artful Click", etcétera; la clase B se disputará sobre 700 yardas, y la otra sobre vallas. En esta prueba, es probable que se inscriban "Crillo", "Rioja", "Madriñeta", "Fritz Tilson", "Add Santell" y "Volga". El debut de "Madriñeta" será muy interesante.

Las otras cuatro pruebas responden a la calidad de las tres anteriores. Las inscripciones para esta jornada se cerrarán hoy miércoles, a las doce de la mañana.

La última reunión de Palma

En la última jornada de Palma de Mallorca se han registrado los siguientes resultados:

Primera carrera.—Primer, "Bonita"; 2, "Chelito"; y 3, "Negrito". 35' 2/5. Segunda.—Primer, "Rápido"; 2, "Marcial"; y 3, "Krona". 35'. Tercera.—Primer, "Preserved Oinger"; 2, "Eclipse"; y 3, "Alas". 33'. Cuarta.—Primer, "Barham Belle"; 2, "Lira"; y 3, "Fly Line". 33' 2/5. Quinta.—Primer, "Rondeña"; 2, "Voladora"; y 3, "Lince". 34' 2/5. Sexta.—Primer, "Clown"; 2, "Tiro"; y 3, "Aato". 35' 2/5. Séptima.—Primer, "Estrella"; 2, "Cubano"; y 3, "Volante". 35' 2/5.

Sociedades

El Club de Campo A consecuencia del gran número de inscripciones recibidas, el Comité constructor y organizador del Real Club de Campo ha acordado modificar las condiciones de admisión en la siguiente forma, a partir del próximo día 15 de abril:

Primer. Se suprime la calidad de socio fundador, o sean los préstamos de quinientas pesetas. Segundo. Se eleva la cuota de entrada de socio de número a 400 pesetas.

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR, S. A. Pura, higiénica, nutritiva. Avisos al teléfono 12455.

DENTIFRICO

NINGUN TRASTORNO BUCOFARINGEO RESISTE A SUS EFICACIAS Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 8

SEMANA SANTA 1931

MUCHOS MODELOS A TODOS LOS PRECIOS CALZADOS LA IMPERIAL

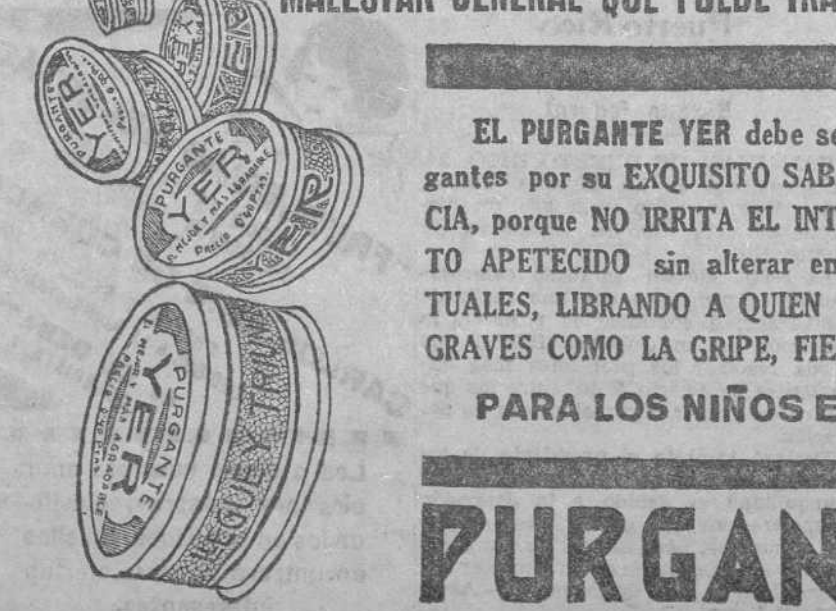
Puerta del Sol, 13 Puerta del Sol, 8 Plaza del Progreso Glorieta de Bilbao Príncipe, 35 Avenida de Pi y Margall, 4

INAPLAZABLE

ES LA ADMINISTRACION DE UN PURGANTE CUANDO SE SIENTE MALESTAR GENERAL QUE PUEDE TRADUCIRSE EN AFECCION GRAVE

EL PURGANTE YER debe ser preferido a todos los demás purgantes por su EXQUISITO SABOR, porque OBRA SIN VIOLENCIA, porque NO IRRITA EL INTESTINO y porque SURTE el EFECTO APETECIDO sin alterar en nada las OCUACIONES HABITUALES, LIBRANDO A QUIEN LO TOMA DE INFECCIONES TAN GRAVES COMO LA GRIPE, FIEBRES, ETC.

PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA EL PURGANTE YER



SAN MIGUEL Grandioso éxito NO, NO, NANETTE por BERNICE CLAIRE Espectacular y divertidísima comedia, basada en la célebre ópera de fama mundial. "Film" First National Pictures

HOY ESTRENO de dos grandes "films" Metro-Goldwyn-Mayer Tiembla y titubea hablada en castellano, por STAN LAUREL Y OLIVER HARDY EN PALACIO DE LA MUSICA (EMPRESA S. A. G. E.) Completa el programa Gesto de hidalgo por Renée Adorée y William Colliere (Sr)

AVENIDA EXITO DRACULA NOTA.—Se ruega a las personas sensibles no acudan al espectáculo "film" Universal.

NINGUN TRASTORNO BUCOFARINGEO RESISTE A SUS EFICACIAS Depósito: Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 8

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FUENCARRAL. "Rey de reyes"

Tras un ligero prólogo, para el que con gran acierto se ha elegido la profecía de Daniel, una ligera síntesis de la predicación de Jesucristo, se aborda el drama de la Pasión.

El autor lo divide en cuadros brevísimos, que él llama estampas, y en los que, efectivamente, hay un propósito plástico, a veces tan logrado, tan sobrio y tan puro de concepto como el del descendimiento, en el que las actitudes y los movimientos acusan una magnífica dirección de escena.

Pero ha perdido el autor, don Carlos Rivord, la ventaja de la brevedad de los cuadros, que con poco trabajo le hubiera permitido no salirse del texto evangélico, ante el cual palidece toda literatura. Un prurito literario y un deseo de conocer lo que ha llevado a inventar diálogos que conducen directamente al sentimentalismo y que, a nuestro juicio, humanizan demasiado los sentimientos de Jesucristo y de su Madre. Para nosotros sus diálogos y coloquios deberían ser tan altos y tan inflexibles que toda invención le da demasiada pesadumbre humana. La Virgen, condecora de todos los misterios, criatura excepcional, consciente de su papel de corredora, no debe emplear las frases y expresiones de una madre vulgar. Tampoco se desmayó jamás.

Acaso sean sutilezas nuestras, pero nos parecen rebajados los valores accesorios del drama con estas y otras concesiones a la escena.

Queda salvada la recta intención del adaptador, sus aciertos, su respeto y la magnífica consecución de algunos efectos plásticos, aunque también habríamos querido más respeto a la verdad histórica y a la tradición en algunos detalles.

El señor Orduña, que lleva su entusiasmo hasta dejarse azolar, y la compañía entera pusieron fervor artístico y emoción religiosa. El público siguió el drama con recogimiento y aplaudió en las doce estampas.

Jorge DE LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

RIALTO: "Resurrección"

La novela de Tolstoy ha tentado a los "cineastas" que conocemos se han hecho tres adaptaciones; en cada una de ellas se quiere sobrepasar la anterior, y no se cae en la cuenta que ésta es una de esas obras que no se prestan a la escenificación, por muy libremente que se haga. Ante la película se cae en la cuenta—debió caerse antes—de que toda la fuerza del libro está en lo que puso en él el autor de estudio psicológico, de pinturas de tipos, de ambiente ruso, de descripciones, de frases y de momentos.

Quitado eso, y hay que quitarlo por muy hablada que sea la película, no queda más que el asunto escueto, y el asunto, en su parte escénica, no es más que el consabido de la muchacha seducida y abandonada. Los remordimientos del seductor y su expiación, su proceso moral, escapa a la plástica y pierde valor.

Si gana así en moralidad, el sentimentalismo, que lleva a la abstracción, se estima; pero los filmadores han cambiado una inmoralidad por otra, y toda la cinta está impregnada de un sentido realista que no se detiene ante las escenas más escabrosas ni ante crueldades alguna. Lupe Vélez hace su tipo con gran arte y con expresiva sencillez. Luis Alonso está más en carácter a partir de la segunda parte.

La técnica es admirable, evocadora y sugerente. Hay momentos tan expresivos que valen por muchas escenas; hay fotografías magníficas, pero hay también un prurito malisano de destacar todo lo agrio, fuerte, doloroso y terrible. J. de la C.

CONCIERTO DE RUBINSTEIN

Se ha presentado en Madrid Arturo Rubinstein, el genial "Pianolito", según la feliz denominación de Angel María Castell. Es posible que el simpático pianista vaya a dar la vuelta al mundo, con los cuales consigue casi siempre, en su gira, un éxito que le permite, en Madrid en abril, pensar en antes de su excursión mundial a la feria de Sevilla y dar allí algunos recitales de manzanilla, acéstanas y "soldaditos de Pavía" (mis paisanos llaman así al bacalao frito). El pianista favorito de las damas debió quedar algo triste de su primer concierto; lo fueron un poco infelices sus admiradoras no asistiendo a su recital. Además, la sala de la Zarzuela resulta algo fría para estas fiestas musicales.

En realidad, Rubinstein no ha cambiado nada como artista desde la última vez que lo escuchamos. Continúa con sus personalísimas interpretaciones, basando efectos sentimentales y románticos, con los cuales consigue casi siempre arrastrar al auditorio. En su programa, tras los nombres de Bach, Daniel, Madrazo, 14.

Brahms, Chopin y Strawinsky, se desfilaban dos estrenos. Las "Seis piezas balcánicas", de Tálcevic, demuestran, en primer lugar, la preferencia que en toda Europa hay por los trocitos cortos. Están bastante bien estas piezas, sobre todo las tres primeras, de marcado sabor popular. En cuanto a las "Tres mazurkas", de Grádisten, son bastante feas, las pobres; la mejor de ellas es la segunda, que refleja un chopinismo decadente.

La parte consagrada a Chopin, fué la más lucida para Rubinstein y, de esa parte, algunos de los estudios. El auditorio premió con aplausos la labor del artista, que tuvo que añadir algunas propinas pianísticas al programa. Joaquín TURINA

Otros conciertos

Celso Díaz, concertino en la Orquesta del Palacio de la Música, ha dado un concierto matinal. La técnica del artista y sus finas cualidades de violinista se pusieron de relieve en las tres obras que interpretó, las cuales fueron los conciertos de Bach, Mendelssohn y Wieniawsky. Celso Díaz fué muy aplaudido por la concurrencia.

El maestro Benedito, infatigable trabajador, ofreció en el Palacio del Hielo, lugar en donde radica ahora la Masa Coral, un festival a base de la nueva Orquesta Escolar, conglomerao de instrumentos de orquesta y de rondalla, lo que exige arreglos y transcripciones especiales. En dicho festival se ejecutaron obras de Schubert, Grieg, Barberi, Albéniz, Jiménez y Rimsky, siendo el programa y los ejecutantes muy del agrado del auditorio. J. T.

Charlot en Rouen

ROUEN, 24.—Charlie Chaplin ha llegado a esta ciudad, procedente de París. En un automóvil se trasladó a Saint Saens, donde se hospedará algunos días en la finca propiedad de los duques de Westminster.

CINE SAN CARLOS

LUPE VELEZ (Atocha, 12).—A las 6,30 y 10,30: Noticiero Fox. La batalla del coral (dibujos). Bonito regalo (sonora). El gran charco (sonora), por Maurice Chevalier (13-3-31).

CINE CHURCA

CHURCA (Plaza de Chamberí, 4).—A las 6,15 y 10,15: Cid oriental. El toro de la Pampa (Risc La Roque). Españita (6-3-31).

CINE Goya

GOYA (Goya, 24).—A las 6,30 y 10,30: Compañeros de guerra. El renegado. Amor y champagne (Ivan Petrovich) (13-3-31).

MONUMENTAL CINEMA

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y 10,15: Mickey en el merendero (dibujos sonoros filmófono). Qui, oui, Marie (hablada en español). Aull que parca (dibujos sonoros filmófono). Noticia en tecnicolor. Un drama en la nieve (sonora, por Luis Trenker).

PALACIO DE LA MUSICA

PALACIO DE LA MUSICA (Plaza de Marqués, 13).—A las 6,30 y 10,30: Noticiero Fox. Gesto de hidalgo (Renée Adorée y William Colliere). Tiembla y titubea (totalmente hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

PALACIO DE LA PENSANA

PALACIO DE LA PENSANA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: ¡Hola, Rusia! (hablada en español). Sinfonía nocturna (dibujos sonoros filmófono). Aunque parezca mentira (curiosidades sonoras en tecnicolor). Esclavina (magnífica película sonora de la guerra de Crimea) (20-1-31).

PRINCIPE ALFONSO

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Enciclopedia Parthé. Un error. Música salvaje. El día de la vampira. La ciudad a mis pies.

REAL CINEMA

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6,30 y 10,30: Tres niños de peso (muda). Actualidades Gaumont sonoras. Mickey caballos (dibujos sonoros filmófono). El expres azul. Interesante producción sonora de Seleccion Filmófono (estreno).

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10)

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10).—A las 6,30 y 10,30: Sólo un sueño. Aunque parezca mentira. Barrios bajos (dibujos sonoros). ¡Accontamiento! Resurrección, por Lupe Vélez.

TYROL

TYROL (Alcalá, 8).—Metro Príncipe de Yerrera. Teléfono 5575. La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 6,30 y 10,30: Sin amor (magazine sonora). Cuidado, doctor (comedia, hablada en español). Mickey en el cárcel (dibujos sonoros) y Oriente y Occidente, por Lupe Vélez (totalmente hablada en español) (18-2-31).

Mañana, despedida Rubinstein

Mañana a las 6,30, en la Zarzuela, segundo concierto de abono y despedida de este famoso pianista, que ejecutará obras de Bach, Chopin, Villalobos, Debussy, Prokofieff, Albéniz, Falla y Granados. Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,45 (abono aristocrático blanco): Lo cursi.—A las 10,45 (popular): Mari-Bel (butaca, tres pesetas) (13-3-31). CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titiriter.—A las 6,30 (tres pesetas butaca): El barbero de Sevilla (13-3-31). La niña Mersé, ¡Gran éxito! (16-3-31). COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Hace falta un suicida (14-3-31). COMICO (María Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—Última semana.—6,30 (popular): ¡Que trabaje Rita! (centésima representación. Beneficio de sus autores). 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Doña Herodes (13-3-31). ESLAVA (Pasadizo de San Gines).—Enriqueta Serrano-Faustino Breaño.—A las 6,30 y 10,30: Las guapas (éxito enorme). ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—6,30: Los amores de la Natí (butaca, cinco pesetas).—10,30 (cuarto miércoles de moda): La niña boba (14-3-31). FONTALBA (Pl y Margall, 6).—Lola Membreives.—A las 6,30 y 10,30: El hombre que se deja querer (de Bernard Shaw) (12-3-31). FUENCARRAL.—Compañía dramática Juan Orduña.—6,30 y 10,30: El Rey de reyes (Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo), obra aprobada por la Censura eclesiástica. Maravillosa presentación. INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—No hay función. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30: ¡Pégamela Luciano! (enorme éxito de risa).—10,30: Lo que loca (formidable éxito) (5-3-31). LARA (Corredera Baja, 17).—6,30 y 10,30: Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos) (12-3-31). MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: De muy buena familia (de Benavente) (12-3-31). REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30: Fiestas de lujo (20-3-31). CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 10,30: La compañía de circo y sensacionales combates de grecorromanas. Últimos días. Regla contra Eudras. Nestron contra Steinke. Fulleando contra Peterson. Grilo contra Jhonson. MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Beneficio de Balder.—A las 6,30 y 10,30: Lili, Arias, 3 Maravillas Gris, Guillén, Carmelita, Sevilla, Balder y Mercedes Se-

ros. ¡Exito de locura! Butaca, dos pesetas.

FRONTON JAI-LAI (Alfonso XI, 6).—Primer, a remonte: Mina y Salvadora II contra Echániz (A) y Ugarte. Segundo, a pala: Gallarta II y Jáuregui contra Izaguirre y Villario II.

CINES

CINE AVENIDA (Pl y Margall, 15).—Empresa S. A. G. E. Teléfono (1771).—A las 6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont. Pies, para qué os quiero (dibujos sonoros). A cuál más bestia. Drácula (emocionante drama dialogado en español, por Lupita Tovar y Barry Norton) (21-3-31).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfonos 9351 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: Conzones en el destierro (Dolores Costello). Invierno (dibujos sonoros). Noticiarios sonoros Fox. Locuras de amor (hablada en español, por Charley Chase).

CINE DIOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34).—Empresa S. A. G. E. Teléfono (1742).—A las 6,15 y 10,15: Periquito y el gigante. Amor robado. La diabla (13-2-31).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6,30 y 10: Los sucesos de Bernabé. El renegado, por Bob Sittelle. La francesita, por Bebe Daniels (24-3-31).

CINE MADRID (Atocha, 157).—A las 6,30 y 10,30: Noticiero Fox (reportajes). El "ring" (superproducción Ufa, por Carl Britton y Lillian Hall-Davies). ¿Quién es ella?... por Anita Stewart y Gascon

Las guarderías para niños en Barcelona

Unos veinte hoteles suministran gratuitamente sopa para estos establecimientos. El alcalde se propone dotar a la ciudad de mayor número de guarderías

LOS S. LIBRES INFORMAN SOBRE ORGANIZACION CORPORATIVA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Uno de los más apremiantes problemas que tiene planteados hoy Barcelona es la falta de guarderías para niños. En una ciudad eminentemente industrial, donde se cuentan por millares las obreras que han de dedicar ocho horas del día al trabajo fabril, constituye una seria preocupación el resolver la forma y lugar donde queden guardados los hijos, mientras las madres trabajan. Algunas fábricas, muy pocas en número, se han ocupado de instalar a sus expensas espléndidas guarderías y salas para sus obreras lactantes. En las barriadas extremas existen algunas otras guarderías, debidas a iniciativas particulares que no bastan a satisfacer una mínima parte de lo que hace falta.

El conde de Güell, percatado desde la Alcaldía de la necesidad perentoria y de la transcendencia social de recoger a esa legión de millares de niños abandonados a todos los peligros físicos y morales de la calle, tiene el decidido propósito de afrontar, en primer término, este problema, cesando tan pronto como venza los obstáculos que le oponen los intereses creados y los egoísmos de la gente pueda realizar sus planes de beneficencia. Mientras se arbitren los indispensables recursos, al margen del déficit municipal tan recargado por la deuda de la Exposición, se acude al más original procedimiento para atenuar la indigencia de los niños acogidos a las guarderías hoy existentes, la mayoría de los cuales están desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde con un panecillo, una onza de chocolate y una naranja.

En estos días, el camarero José Armentas escribió al alcalde una carta afirmando que, sin apenas sacrificio para los hoteles, podría disponerse a diario de varios litros de sopa para las guarderías de los niños. Consultados algunos hoteles comprobaron el aserto y pronto fueron veinte los hoteles que hicieron suya la idea. Ayer, una camioneta acompañada por los señores Regas y Masso, de la Asociación de hoteles, y por mosén Pedregosa, comisario de la Beneficencia municipal, recorrió por primera vez los hoteles recogiendo en tres grandes recipientes las tres clases de sopa habituales en estos establecimientos: purés de pasta y de pescado. Se recogieron más de 100 litros de sopa, que fué repartida entre los niños de cuatro de las guarderías más necesitadas. Hoy se ha hecho por segunda vez el recorrido, recogiendo mayor cantidad de sopa que ayer. No se trata de sobrante, sino de sopa que se hace expresamente por estos hoteles que son los de primer orden de Barcelona, como si se tratase de servir a sus más exigentes parroquianos. La idea ha sido acogida con simpatía, no sólo por los hoteles, sino por la dependencia, especialmente los jefes de cocinas. Existe ya el propósito de que tan pronto como la lista de hoteles inscritos pasa de treinta, además de la sopa cotidiana, cada hotel se encargará de condimentar una vez al mes un plato extraordinario. De este modo, los niños pobres de Barcelona podrán alimentarse con comida procedente de las cocinas de los mejores hoteles.

Hasta ahora sólo cuatro guarderías de niños se benefician de estas mejoras. Una fundada y dirigida por una Junta de señoras de San Vicente de Paúl; otra, del Patronato de San José Nazareno, próxima al cuartel, en la confluencia de la barriada de Sans y Las Cortes y Ninot, donde se recogen a diario más de cuatrocientos niños, en una zona oficialmente abandonada y desprovista de escuela. La Casa Maternal de Sans, fundada hace año y medio por una humilde modista, María Lechuga, huérfana de un médico rural, le que sin más patrimonio que 400 pesetas que le prestó una sirvienta, fundó una guardería de niños. Por último, se hace el reparto de sopa a una casa de lactancia y guardería infantil, que no está en los barrios obreros, sino en el centro de la ciudad, en la calle del Hospital, pero en una casa tan humilde que apenas merece el nombre de cuechitil, con un patio lúgubre y pequeño, en tan malas condiciones, que el alcalde ha propuesto al Ayuntamiento se habilite para guardería lo que fué Casa del Prior en el antiguo Hospital de Santa Cruz, donde hay habitaciones amplias y a propósito para recoger en ellas a los niños de una barriada, la más populosa de Barcelona, que extiendiose hasta Atarazanas, a la izquierda de las ramblas, alberga la más espantosa miseria y los vicios más repulsivos.—Angulo.

La organización corporativa

BARCELONA, 24.—La Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, ha concurrido a la información abierta acerca de la proyectada reforma de la organización corporativa nacional. El documento es muy extenso y en él se abarcan las distintas materias y se hacen muy interesantes sugerencias. Lo más notable de él es que se pide que el territorio nacional quede dividido en distritos industriales, con la debida correlación territorial y que su jurisdicción exceda de los límites naturales que impongan la posibilidad de extensión y de enlace.

Adóptase cualquier procedimiento electoral con tal de que evite el peligro de la intrusión del amarillismo en la vida común, para todos los organismos básicos de organización. Los organismos superiores, como son los Consejos de Corporación y Comisión delegada de Consejos, deben procurar para su designación el régimen de minorías sin perjuicio de mantener el derecho de huelga. Los organismos de trabajo deben intervenir en los conflictos dictando laudos y fallos. Para que se mantenga por los Comités paritarios la perfecta reglamentación de trabajo y en cuanto al plazo para las resoluciones de recursos contra los acuerdos de los mismos, no debe exceder de quince días, que se determine concretamente aplicándose en todo caso, el sistema del "silencio administrativo".

Aspiración a la creación de la Magistratura del Trabajo y consecuentemente los Tribunales corporativos que sustituyan en todas sus funciones a los actuales Tribunales industriales. Los Comités paritarios deben confeccionar los Censos profesionales. Las bases de trabajo deben constituirse bajo el control de los organismos corporativos y con carácter obligatorio para obreros y patronos. El producto de las multas que impongan los organismos de trabajo deben dedicarse al fomento del seguro social encomendado al Estado. Debe ser ampliado el plazo para tener derecho a reclamación en materia de despidos.

Necesidad de evitar que los elementos patronales puedan hallarse defendidos y representados dentro de los organismos corporativos por letrados, aceptando a éstos como vocales patronos de manifestada superioridad sobre los obreros a quienes no se les permite que puedan ser defendidos o representados por otras personas que no sean de su clase o profesión. Piden también, que se evite que la marcha normal y funcionamiento de los organismos paritarios, puedan ser obstaculizados por cualquiera de los representantes, con su sistemática falta de asistencia a las sesiones de los Comités.

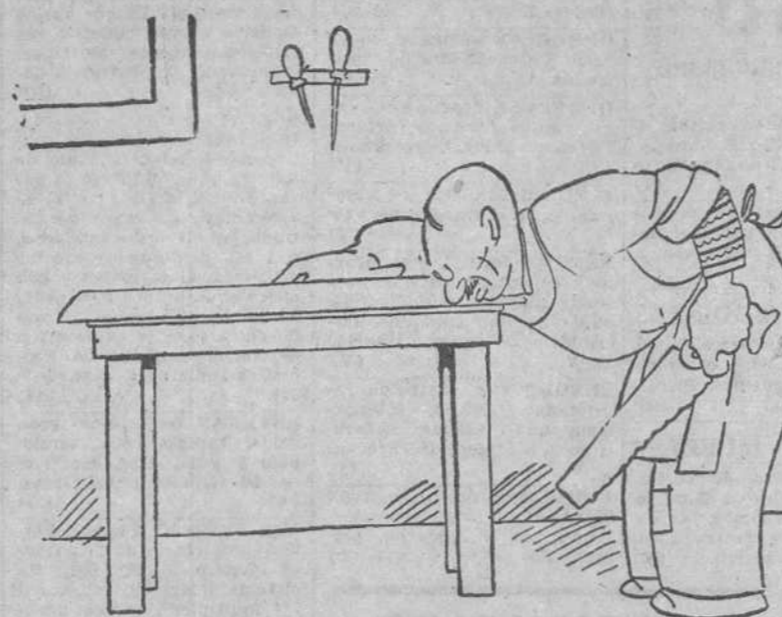
Los Sindicatos Unicos

BARCELONA, 24.—Han estado nuevamente en el Gobierno civil los Sindicatos de varias industrias, para tratar de la manera de legalizar dichos Sindicatos. Aunque se ha guardado gran reserva, parece que se ha acordado dar toda clase de facilidades para la reunión de los respectivos Sindicatos en asamblea, a fin de ser entregada a los delegados del Sindicato con objeto de que éstos convengan a asamblea. En los estatutos no deberá constar la posibilidad del planteamiento de ningún conflicto ni la manera de solucionarlo.

La Conferencia del Desarme

BARCELONA, 24.—El alcalde ha recibido hoy la visita del señor Esterlich y demás comisionados que gestionaron con la Conferencia Internacional del Desarme que se celebre en Barcelona. El alcalde les comunicó un telegrama del duque de

CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES, por K-HITO



—Y ahora a ver de qué pie cojean.

Miranda, en que dice que el Soberano a, sobre el Régimen provincial, a lo que ha su paso por Londres y París, interpuso su influencia con objeto de que la Conferencia se celebre en la Ciudad Condal.

La Asamblea de Diputaciones

BARCELONA, 24.—Terminada la Asamblea de Diputaciones el Comité ejecutivo de la Asambleta viajó en Madrid a los miembros del Gobierno y a los jefes de los distintos partidos políticos para pedirles su adhesión a las proposiciones aprobadas en la Asamblea. El miembro de dicho Comité ejecutivo, señor Berruano, de Cáceres, se ha encargado de dar una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid para gloriar las conclusiones aprobadas. La visita y la conferencia serán los días 29 y 31 del actual, respectivamente. El Casal Catalá de Madrid se ha dirigido al señor Valles y Pujols para que dé una conferencia en la Corte

Un regalo al Obispo

BARCELONA, 24.—Como se recordará, el día 8 al Obispo de la diócesis doctor Trullas sufrió un accidente de automóvil. Un grupo de feligreses y clero iniciaron una suscripción para adquirir un coche y ofrecérselo al Prelado. Mañana, festividad de la Anunciación, a las once y media, se cantará en la Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias por haber salido con vida el Prelado, y después el Obispo bendecirá en la plaza de la Catedral el automóvil que le ha sido regalado por el Clero y fieles.

—Ha marchado a Madrid el teniente coronel de Seguridad, señor Romero.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Se sublevan en Lima tres compañías

El combate duró cuatro horas y causó cuarenta muertos

PARECE QUE EL MOVIMIENTO ES DE ORIGEN COMUNISTA

LIMA, 24.—Durante la pasada noche se han sublevado inesperadamente tres compañías del quinto regimiento de Infantería, al mando de dos sargentos. Por espacio de cuatro horas las calles de la capital han estado convertidas en un campo de batalla, donde no se oía más que el ruido del tiro producido por los fusiles y rifles de las tropas sublevadas y de los destacamentos de fuerzas leales que salieron a combatirlos. Los rebeldes aprisionaron primeramente a los oficiales del regimiento en el comedor del cuartel y, a continuación, marcharon sobre el palacio del Gobierno. Entonces tropezaron con la resistencia de una compañía de su propio regimiento, que había permanecido leal al Gobierno.

Más tarde los sublevados se refugiaron en los cuarteles donde se alojaban, los cuales fueron bombardeados por las tropas leales. Después de que el bombardeo ocasionó la muerte de cuarenta de los sublevados, los restantes se entregaron. Todos los rebeldes detenidos serán juzgados por un Tribunal marcial. El quinto regimiento de Infantería está mandado por el coronel Jiménez, ministro de la Guerra. La capital ha recobrado su aspecto normal, aunque ha sido declarado el estado de guerra. Entre los varios motivos que se alegan como promotores del movimiento, uno es que las tropas no habían percibido sus haberes y otro que ha sido debido a la agitación comunista. Parece que ésta es la verdadera causa.—Associated Press.

Polémica menuda NOTAS DEL BLOCK

"SOL" PONIENTE

"Helófilo" zahiere ayer a los "señoritos de Bilbao", fundadores de "El Sol" y propietarios de él hasta ahora. Es costumbre de las martornas hablar mal de "sus señoritos" cuando éstos las "echan a la calle". Por lo que vemos, ha ganado en rango esa flaqueza, que ahora muestra, con fea y desagradable crudeza, la gente de pluma; de pluma al sol y al viento... Como ciega y entontece la pasión, esos "señoritos", ahora maltratados por "Helófilo", aparecieron retratados en "El Sol" o citados con ferrosa loat: "El Sol" lo mejor, lo más selecto de España. Eran los que pagaban a todos los "helófilos". Ya no pagarán, porque "El Sol" cambió de dueño. ¡Duro con ellos! Y la "Papelera"? "Helófilo" nos la presenta como una Empresa explotadora, codiciosa, avara... Pues esa Papelera fué quien fundó "El Sol" e hizo director a "Helófilo". Y fundó "El Sol" ni más ni menos que para lo que ahora, ¡ahorita!, parece tan mal a "Helófilo"; para tener Prensa propia que hiciera las campañas que convenga a los intereses de la Papelera; para defender a ésta contra el abuso de periódicos que utilizaban su influencia para no pagar o pagar tarde y mal, el papel que consumían; para coaccionar a los Gobiernos y conseguir de ellos, aunque fuese "por las malas", protección arancelaria, privilegios y subvenciones. ¡Es de ahora la historia del anticipo reintegrable a la Prensa! Todos aquellos millones—es bien sabido—iban íntegros a la caja de la Papelera, y así ésta se podía permitir el lujo de tolerar a "El Sol" una deuda, por compra de papel, de unos cuantos millones de pesetas. Con tan bonita suma a la mano bien pueden hacer grandes periódicos un "Helófilo" o un aprendiz de periodista. Esos intereses han sido domésticamente servidos por "Helófilo" durante años y años. Ahora, extinguida la paga, con ella se extingue, por lo visto, la obligación. Y se muda la convicción.

En la historia de la Prensa española no recordamos un caso tan feo, de tan tanta "menudencia" como esa "charta" rechazable en cualquier honrada portería. Estos hombres de "El Sol" que confunden su rabietá con "el dolor de España", ¡máda menos!, han perdido la cabeza. Han descubierto un nuevo objeto de propiedad intelectual: la propiedad del cuerpo del delito. ¿Cómo puede publicar EL DEBATE los documentos revolucionarios que las autoridades encuentran en poder del capitán Galán, y de los cuales se incautaron "El Sol" que esos documentos son propiedad de la familia del finado y que sólo ella puede ordenar o permitir su publicación. Esos documentos pertenecen a la familia como objetos de propiedad intelectual? Es un disparate. Ni están publicados, ni están inscritos en el Registro, ni menos puede estarlo la transmisión a la familia. Además, ¡si su cuerpo de delito, instrumentos de acción revolucionaria y sediciosa! ¿Desde cuándo son objeto de propiedad privada los instrumentos de delitos, tomados en comiso por autoridad competente? Lo que le pasa a "El Sol" con los documentos del capitán Galán es que su publicación en EL DEBATE le han chafado la historia de la revolución decembrina que, en su ocaso, quería publicar el colega. Sabemos bastante de esto. Hasta podríamos decir a "El Sol" el número exacto de cuartillas que desde alguna capital le fueron enviadas, con materiales para esa historia. Pero los materiales eran inservibles. En cambio los documentos de Galán prueban la directriz soviética, atea y comunista de la República que el proyectaba. ¡Y se ha tenido y se tiene tanto empeño—¡verdad, señor Ossorio y Gallardo!—en negar ese carácter al movimiento! Pero ¿cómo ha conocido EL DEBATE tales documentos? ¡Ah! La misión del periodista es enterarse de lo que ocurre. El que no lo logra es un torpe. Aquí preguntamos no sólo, y sobre todo, sobre cualquier consideración de prevalencia en nosotros el propósito de orientar honrada y verazmente a la opinión y de hacerla saber a qué fines se encaminaba la república conservadora de Alcalá Zamora y Maura, interpretada y "realizada" por el infortunado e

Hay en Norteamérica ocho millones de parados Se calcula que el déficit del presupuesto será de 700 millones de dólares LONDRES, 24.—Telegrafían de Nueva York al "Daily Telegraph" que el número de obreros sin trabajo que existe hoy en los Estados Unidos, y que según cálculos oficiales pasa de ocho millones, significaría, en opinión de los círculos políticos, una sesión extraordinaria del Congreso, en la que se tratase exclusivamente de esta cuestión. El corresponsal del expresado diario añade que el presidente Hoover y su Gobierno se opondrán seguramente a este proyecto. WASHINGTON, 24.—Se cree que el déficit del presupuesto se elevará a 700 millones de dólares. En el departamento de Tesorería se estima, en efecto, que a causa de las pérdidas sufridas en Bolsa por los contribuyentes el producto del impuesto sobre utilidades y renta sólo dará este año unos 208 millones de dólares, en vez de los 559.503.000 dólares que dió el pasado año. El insensato caudillo de Jaca, héroe de los mil batallas hoy, y conductor de ellas si viviera. RIVERITA

HOY MIERCOLES TARDE ESTRENO en el aristocrático CALLAO la obra cumbre de Michael Curtis, el célebre realizador de "EL ARCA DE NOE" Corazones en el destierro DOLORES COSTELLO Unico film que se presentará esta temporada de la admirable estrella La divertidísima comedia en 5 partes totalmente hablada en castellano LOCURAS DE AMOR por CHARLEY CHASE UN "FILM" METRO - GOLDWYN - MAYER AVISO. La Empresa ruega al público la mayor puntualidad, a fin de que pueda ver completo este extraordinario programa.

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

El motin en la calle

XXVI

En la noche del domingo 14 el alcalde de Aspe, don Luis López Escalant, supo, por uno de los republicanos, que al día siguiente iba a estallar en el pueblo la huelga general. Esta, según las instrucciones recibidas, había de ser "indefinida y revolucionaria". Y, en efecto, en las primeras horas del lunes 15 se declaró el paro y ya no se entró a trabajar en las distintas fábricas.

El movimiento revistió en un principio caracteres pacíficos. Los huelguistas se limitaron por entonces a circular por las calles, en grupos no muy numerosos y en actitud expectante. Integraban tales grupos unos ochenta individuos, que, desde entonces, fueron los únicos elementos verdaderamente revoltosos que hubo en Aspe y los que, por su conducta exaltada, dieron lugar a todos los incidentes. De ellos, unos 50 o 60 eran mozalbetes no mayores de veinte años; el resto, hombres maduros de cuya ideología avanzada esperaban las personas de orden todos los desmanes. En Aspe reside el médico don Francisco Calatayud, que goza de gran fama en toda la comarca. Diariamente acuden en automóvil a su clínica numerosos enfermos de otros pueblos. En los días que duró la huelga tampoco faltaron los viajeros dolientes. Y a todos ellos, aun cuando alegaban el motivo del viaje, se les obligó a retroceder. Los ocupantes de algunos vehículos se resistieron a acatar esa orden y por la violencia se les hizo cumplir. Varios coches hubieron de regresar con los cristales rotos a pedradas y a dos o tres les destrozaron a navajas las ruedas. Uno de los que regresaron a su punto de partida iba ocupado por un enfermo de enajenación mental, que procedía de un pueblecito próximo. El lunes por la tarde se empezaron a expedir salvoconductos. Desde entonces, no se consintió que ningún coche entrase ni saliese sin aquel documento. Una de las personas que lo utilizaron fué el juez municipal de Aspe. Para darlos se requirió la colaboración de Julio Calpena Hernández, jefe del republicanismo local, propietario modesto y persona bien conceptuada, quien,

según los testimonios que en Aspe recogimos, había sido engañado por los verdaderos cabecillas. Para expedir los salvoconductos había sido expresamente encargado en Alicante, hacia pocos días, un sello de la Alianza Republicana. Este sello tenía en el centro dos manos enlazadas y fué escamoteado, después de los sucesos, en el tejado de la casa de Calpena, donde lo encontró, durante un registro, la Guardia civil. Los salvoconductos tenían un texto parecido a éste: "Se autoriza a Fulano de Tal para que pueda trasladarse a ..." Firmaba Calpena y los hubo también suscritos por otros individuos.

Petición de refuerzos

Aspe tiene un puesto de la Guardia civil integrado por el sargento don Daniel Jordá Serra y dos parejas

Se impide el tránsito de vehículos

Logrado el paro total, los revoltosos desplegaron una actividad mucho más intensa y ofensiva. Y los mismos grupos que habían obligado a cerrar los establecimientos se dedicaron entonces a cortar la circulación de toda clase de carruajes. Para ello, se estacionaron en la plaza de Sagasta, que atraviesa la carretera de Novelda a Crevillente, y detuvieron a cuantos coches circulaban por ella. En Aspe reside el médico don Francisco Calatayud, que goza de gran fama en toda la comarca. Diariamente acuden en automóvil a su clínica numerosos enfermos de otros pueblos. En los días que duró la huelga tampoco faltaron los viajeros dolientes. Y a todos ellos, aun cuando alegaban el motivo del viaje, se les obligó a retroceder. Los ocupantes de algunos vehículos se resistieron a acatar esa orden y por la violencia se les hizo cumplir. Varios coches hubieron de regresar con los cristales rotos a pedradas y a dos o tres les destrozaron a navajas las ruedas. Uno de los que regresaron a su punto de partida iba ocupado por un enfermo de enajenación mental, que procedía de un pueblecito próximo. El lunes por la tarde se empezaron a expedir salvoconductos. Desde entonces, no se consintió que ningún coche entrase ni saliese sin aquel documento. Una de las personas que lo utilizaron fué el juez municipal de Aspe. Para darlos se requirió la colaboración de Julio Calpena Hernández, jefe del republicanismo local, propietario modesto y persona bien conceptuada, quien,

hondamente católico, y toda hostilidad religiosa hubiese encontrado inmediata reacción. Por entonces se celebraban las jornadas y no fueron interrumpidas. Asistieron los fieles como de costumbre y la iglesia se llenó, salvo el día 18, en que la afluencia fué menos numerosa, quizá como consecuencia de los sucesos de aquella mañana. Convalecía a la sazón en Aspe, de una enfermedad gravísima, el Obispo de Badajoz, don José María Alcaraz, hijo preclaro del pueblo. Aun no estaba totalmente curado y algunas tardes se trasladaba a la clínica del doctor Calatayud para someterse al tratamiento médico. En la tarde del lunes 15 se dirigió a casa del doctor. Marchaba a pie y solo y hubo de atravesar la plaza de Sagasta, invadida por los huelguistas. El señor Obispo atravesó por en medio de los grupos y todos le saludaron respetuosamente, con el sombrero en la mano. Al día siguiente cruzó por el mismo sitio un entierro, en el que oficiaba el cura párroco, don Filiberto Aguirre. Nadie pronunció una sola palabra irrespetuosa y todos acogieron al cortejo fúnebre con verdadero recogimiento.



El martes 16 fué aseso el día más crítico. Los grupos habían ido engrosando con grandes masas de curiosos; circulaban de boca en boca las más fantásticas noticias, reputadas por todos como ciertas, tales como la de la proclamación de la República en Alicante y Madrid; se habían congregado en la plaza de Sagasta cerca de dos mil personas, y el centenar de verdaderos revoltosos de acción, envalentonados con su fácil triunfo, querían culminar el movimiento con más rapidez de lo que la prudencia aconsejaba a algunos de los cabecillas. Y las órdenes que daban los más moderados de estos últimos no ejercían ya el menor influjo sobre la masa, ávida de precipitar los acontecimientos. Se reiteraron aquella mañana las peticiones de refuerzos a Alicante, y la Guardia civil, no pudiendo tolerar que unas cuantas docenas de exaltados se enseñoreasen de la población, bajó a la plaza, dispuesta a restablecer el orden de cualquier manera. Nadie se atrevió a molestar a la fuerza pública, pero en aquel momento, entraba en la plaza de Sagasta un automóvil, al que los revoltosos hicieron detenerse. El sargento de la Guardia civil intervino energicamente para dejar paso libre al vehículo, y varios del grupo comenzaron a gritar: —¡Atención! ¡Atención! ¡Que hable el representante del pueblo!

El primer choque

—¿Y quién es ese representante del pueblo?—preguntó el sargento. Se destacaron entonces dos de los cabecillas, quienes se situaron a ambos lados del coche. Detrás salió Tomás Alenda, quien, dirigiéndose a la multitud, pronunció, con palabra torpe, dos o tres vulgaridades. —¡Compañeros! ¡La revolución está en marcha! ¡Nuestro triunfo es seguro! ¡Adelante! La Guardia civil avanzó, dispuesta a concluir de una vez con aquella estúpida farsa. Y uno de los cabecillas, en voz baja, dijo al sargento: —¡Por Dios! Tengan ustedes prudencia... —¡Los que la deben tener son ustedes! —Prudencia tenemos—replicó el cabecilla—, pero bastante hacemos con contener a esta gente. Una personalidad de Aspe, testigo de esta escena, nos dice al referirnosla: —Esa frase sitúa la verdadera índole del movimiento a partir del martes. Porque los revoltosos echaron fácilmente la gente a la calle, pero no la pudieron recoger.

La prudencia de la autoridad

Desde una de las ventanas del Ayuntamiento, cuya fachada posterior da a la plaza de Sagasta, el alcalde había presenciado todo el desarrollo de este incidente. Vió poco después que el automóvil proseguía su camino, pero vió también que los revoltosos se exaltaban por momentos con la presencia de la fuerza pública y que ésta estaba decidida a repeler cualquier agresión. Entonces envió a la plaza a un guardia municipal. —El señor alcalde—dijo éste al sargento—tiene órdenes de la superioridad que comunicarle. Le ruega que haga el favor de presentarse en la Casa Consistorial con toda la fuerza. El sargento cumplió la orden y se presentó al alcalde con los dos parejas que mandaba. No tenía el señor López Escalant órdenes superiores que transmitirle. Aquello no había sido más que un pretexto para retirar de la calle a la fuerza armada. Pero era preciso observar la máxima transigencia hasta que la llegada de refuerzos volviese, con su so/a presencia, a los alborotadores al camino de la sensatez. De esta manera pudo evitarse el día 16 un choque que, fatalmente, hubiera sido sangriento. La Guardia civil permaneció en el Ayuntamiento alguna hora. Hasta que se tuvo una confidencia según la cual iba a ser asaltada la Casa-cuartel. Y, desde aquel momento, las fuerzas quedaron acuarteladas, sin volver a salir a la vía pública.